

# EL ODS 8 EN UN NUEVO CONTRATO SOCIAL PARA UNA RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA RICA EN EMPLEO

**#TIME FOR**



**YA ES HORA DE TENER UN  
NUEVO CONTRATO SOCIAL**



# #TIME FOR



**YA ES HORA DE TENER UN  
NUEVO CONTRATO SOCIAL**



# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>PRUEBAS SOBRE LOS PROGRESOS EN RELACIÓN CON EL ODS 8</b> .....	<b>6</b>
<b>ACELERACIÓN DE LA ACCIÓN: INTERRELACIONES ESTRATÉGICAS DEL ODS 8 Y LA AGENDA 2030</b> .....	<b>20</b>
<b>IMPACTO DE LA CRISIS: TENDENCIAS ACTUALES</b> .....	<b>27</b>
<b>RECOMENDACIONES SOBRE POLÍTICAS</b> .....	<b>31</b>
<b>PUESTOS DE TRABAJO COMPATIBLES CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y ACOMPAÑADOS DE UNA TRANSICIÓN JUSTA: DESVINCULACIÓN DEL CRECIMIENTO DEL PIB DE LA DEGRADACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b> .....	<b>32</b>
<b>AMPLIACIÓN DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UNIVERSAL</b> .....	<b>34</b>
<b>LA DEFENSA DE LA IGUALDAD Y LA LUCHA CONTRA LA VULNERABILIDAD</b> .....	<b>35</b>
<b>FINANCIACIÓN DE LA RECUPERACIÓN Y LA RESILIENCIA</b> .....	<b>37</b>
<b>GOBERNANZA INCLUSIVA Y DIÁLOGO SOCIAL</b> .....	<b>38</b>
<b>INFORMES SINDICALES POR PAÍS SOBRE LOS ODS 2021</b> .....	<b>39</b>

# INTRODUCCIÓN

La pandemia de COVID-19 ha generado una inmensa ola de destrucción en el mundo laboral. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) calcula que, hasta la fecha, se han destruido más de 250 millones de empleos y más de 1600 millones de trabajadores informales están sumidos en la pobreza sin ningún tipo de protección social a la que recurrir. La OIT también calcula que el número de trabajadores que viven en pobreza extrema o moderada aumentó en 108 millones durante 2020, lo que revirtió una tendencia de cinco años de progresos continuos.

Como ha puesto de relieve la herramienta de seguimiento del ODS 8 de la CSI, al empezar la pandemia el mundo ya tenía una «deuda de sostenibilidad». El acusado pobre rendimiento con respecto al cumplimiento de los ODS, en particular en lo relativo al mundo laboral y las deficiencias endémicas del mercado de trabajo que ya estaban presentes, ha hecho que los más vulnerables sufran aún más las consecuencias de las crisis, es decir, los trabajadores poco cualificados, los trabajadores migrantes, los trabajadores informales, las mujeres y los jóvenes, entre otros. Ahora, resulta imperativo dar prioridad a una **recuperación centrada en el aspecto humano** para superar esta crisis sin precedentes del mundo laboral.

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** nos ayudan a lograr esto. Son más pertinentes que nunca porque ofrecen perspectiva y muestran la senda que debemos seguir para lograr economías resilientes y sociedades justas. Las medidas de recuperación y las inversiones deben estar en armonía con los ODS para que sus efectos sean duraderos.

El ODS 8 es clave para hacer frente a las consecuencias socioeconómicas de la crisis de la COVID-19 y para impulsar la Agenda 2030.<sup>1</sup>

A través de sus objetivos sobre el trabajo decente, la protección social y el crecimiento sostenible, el ODS 8 desempeña un papel fundamental en la demanda de los sindicatos para establecer un **Nuevo Contrato Social** que aborde:

**1. El empleo:** puestos de trabajo compatibles con la protección del medio ambiente y con una Transición Justa, desvinculando el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente.

**2. Los derechos:** la promesa de la Declaración del Centenario de la OIT sobre los derechos y la protección de todos los trabajadores, independientemente de las modalidades de empleo.

**3. La protección social universal:** protección social para todas las personas, junto a la promoción de un fondo mundial de protección social para los países más pobres.

**4. La igualdad:** el progreso se ha detenido y en algunas naciones ha retrocedido debido a la pandemia. Los trabajadores exigen igualdad de ingresos, así como igualdad de género y de raza.

**5. Inclusión:** los trabajadores desean un mundo en paz y un modelo de desarrollo justo y basado en los derechos con la promesa de los ODS.

**Garantizar el acceso a las vacunas es un imperativo moral y el primer paso para la recuperación económica cuando**

**se tienen en cuenta las devastadoras consecuencias de la pandemia, en particular en los países en desarrollo. Los sindicatos exigen el acceso universal a pruebas, tratamientos y vacunas gratuitas, así como la eliminación de las barreras de propiedad intelectual y una gran intensificación de la producción de vacunas, pruebas y tratamientos, en particular en los países en desarrollo.<sup>2</sup>**

Las medidas de recuperación y resiliencia deben financiarse con el alivio de la deuda y más ayudas públicas para el desarrollo en países en desarrollo, de modo que puedan gestionar respuestas a las crisis. Las iniciativas de movilización de recursos mediante impuestos progresivos a nivel nacional deberían complementarse con el refuerzo de la cooperación internacional para acabar con la evasión de impuestos y los flujos financieros ilícitos. Esto también incluiría un nivel impositivo mínimo para todas las empresas, un impuesto sobre la fortuna y un impuesto sobre las transacciones financieras.

A fin de ser sostenibles, las medidas de respuesta a la crisis deben contar con el compromiso de los interlocutores sociales. El diálogo social y las relaciones laborales ayudan a reconstruir la confianza en las instituciones y a diseñar políticas equitativas. Este es el caso en el ámbito nacional, pero también en el internacional. Necesitamos un nuevo modelo de gobernanza mundial para corregir el actual desequilibrio de poder y la distribución desigual de la riqueza a nivel internacional. Un sistema multilateral realmente inclusivo en el que los interlocutores sociales puedan participar y hacerse oír marcará la diferencia y sentará las bases para construir resiliencia mundial.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Confederación Sindical Internacional, [La década de acción para cumplir con los ODS - respuestas sindicales en materia de políticas, 2020](#)

<sup>2</sup> Confederación Sindical Internacional, [Translating commitments into action: supporting the TRIPS waiver is essential to end the COVID 19 pandemic, Declaración de C20-L20, 2021](#)

<sup>3</sup> Confederación Sindical Internacional, [Demandas del movimiento sindical al Foro sobre Financiación del Desarrollo de la ONU, 2021](#)

# PRUEBAS SOBRE LOS PROGRESOS EN RELACIÓN CON EL ODS 8

Son necesarias políticas y medidas urgentes para acelerar la implementación de los ODS. Durante los próximos nueve años será fundamental dar prioridad a los ODS clave. El ODS 8 es uno de esos objetivos fundamentales al tener un efecto motor sobre otros objetivos y metas debido a su naturaleza pluridimensional.

**El indicador compuesto del ODS 8 de la CSI<sup>4</sup> abarca 145 países que suponen más del 97% de la población mundial y se calcula sobre la base de cuatro subdominios relacionados con las siguientes dimensiones: Bienestar económico, Calidad del empleo, Vulnerabilidad del empleo y Derechos laborales.**

Se eligieron estos subdominios para demostrar de forma efectiva la posición central que ocupa la dimensión social y laboral dentro de la Agenda 2030. El indicador compuesto final del ODS 8 es la media geométrica de los cuatro subdominios. El rango de la escala es de 70 a 130 y la media mundial es 100.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> La Confederación Sindical Internacional (CSI) ha adoptado un método innovador para la evaluación de los progresos del ODS 8 que se desarrolló gracias a la colaboración con la [ASviS](#) (Alianza Italiana para el Desarrollo Sostenible) y a sus conocimientos. Véase el apartado sobre metodología del Observatorio del ODS 8 de la CSI en las páginas 27 a 29 de [La década de acción para cumplir con los ODS - respuestas sindicales en materia de políticas.](#)

<sup>5</sup> Un valor de 100 representa la media mundial, sin connotación basada en el valor. Se eligió este método porque no requiere la definición de objetivos cuantitativos, en particular si no están incluidos de forma explícita en la Agenda 2030. Por lo tanto, la finalidad del sistema de calificación es indicar si los países están avanzando en el camino hacia un desarrollo sostenible equilibrado e inclusivo en base a los cuatro subdominios, lo cual conducirá a la consecución del ODS 8 y de la Agenda 2030 en su conjunto.

## RESULTADOS DE 2020 DEL INDICADOR COMPUESTO DEL ODS 8 Y SUBDOMINIOS<sup>6</sup>

n. países	Bienestar económico	Calidad del empleo	Vulnerabilidad del empleo	Derechos laborales	Indicador compuesto del ODS 8	
Regiones de la ONU						
Asia	21	100,65	101,25	97,65	90,41	97,18
Europa	36	106,17	102,86	110,20	115,32	108,38
América Latina y el Caribe	23	98,45	99,54	98,41	101,00	99,18
África del Norte	6	97,42	88,74	95,56	84,41	91,26
América del norte	2	109,06	104,73	111,76	104,63	107,35
Oceanía	3	106,65	103,72	107,25	107,67	106,25
África Subsahariana	38	90,04	97,57	87,93	96,87	92,80
Asia Occidental	15	101,46	91,91	98,31	87,15	94,38
Grupos de ingresos						
Bajos	27	89,06	96,84	84,42	93,86	90,70
Medios-bajos	33	95,25	97,56	93,14	92,38	94,35
Medios-altos	37	99,39	96,95	100,89	96,70	98,28
Altos	47	107,25	102,90	109,15	111,48	107,39

FIGURA 1  ASVIS Alianza por el Desarrollo Sostenible

Tomando como referencia las regiones de la ONU, América del Norte y Europa son las regiones con el mejor índice del ODS 8 y los resultados más altos en los cuatro subdominios. África es el continente con los valores más bajos, pero mientras el África Subsahariana registra el valor más bajo en los subdominios de Bienestar económico y Vulnerabilidad del empleo, África del Norte tiene el valor más bajo en Calidad del empleo y Derechos laborales. En este último subdominio, Asia Occidental también registra un mal resultado con el segundo valor más bajo.

Al tener en cuenta los grupos de ingresos de los países, los resultados indican enormes diferencias entre los países de ingresos bajos y los de ingresos altos; los países de ingresos bajos registran un valor promedio de 90,70, mientras que el de los países de ingresos altos es de 107,39. Aunque, sin duda, esto refleja una brecha entre el Norte y el Sur, no significa necesariamente que los países más ricos tengan unos buenos resultados. De hecho, los resultados de los países de ingresos altos están ligeramente por encima de la media mundial (100), por lo que aún les queda mucho camino por recorrer para lograr la sostenibilidad.

El análisis de los resultados de cada uno de los cuatro subdominios contribuye a poner de relieve otras tendencias.

<sup>6</sup> Estos resultados aún no reflejan el efecto de la crisis dado que los datos más recientes disponibles abarcan hasta principios de 2020. Todavía no es posible realizar estimaciones finales de las repercusiones políticas y sociales. Estas se incorporarán a este informe tan pronto como estén disponibles.

## BIENESTAR ECONÓMICO POR GRUPOS DE INGRESOS

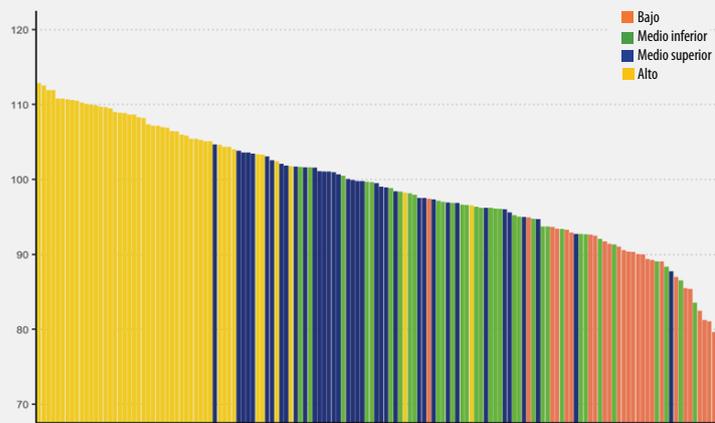


FIGURA 2 ASVIS Alianza por el Desarrollo Sostenible

El subdominio de **Bienestar económico** tiene en cuenta el rendimiento económico de los países, pero incluyendo indicadores de pobreza y desigualdad, puesto que el crecimiento no es una meta en sí mismo. Trata de reflejar la presencia de la economía formal frente a la informal y una tendencia a la creación de pequeñas empresas que son el principal motor del desarrollo en todo el mundo.

Aunque, como se esperaba, los países de ingresos altos presentan un mejor rendimiento en comparación con los otros grupos de ingresos, sus valores están solo ligeramente por encima de la media mundial (107,25). Esto parece estar relacionado con unos niveles considerables de pobreza y desigualdad que persisten también en países ricos, como es el caso de los países de ingresos altos y medios-altos.

Los ejemplos que se incluyen a continuación parecen respaldar estos datos.<sup>7</sup> Alemania y México registran, respectivamente, valores de 109,7 y 96,8 en el subdominio de Bienestar económico, lo que podría sugerir que los indicadores de desigualdad contrarrestan los buenos resultados relacionados con el crecimiento del producto interior bruto (PIB):

<sup>7</sup> Véanse los informes de los sindicatos sobre los ODS <https://www.ituc-csi.org/2030Agenda>. En el caso de Alemania, los retos se relacionan directamente con el porcentaje de empleo informal: en 2013, el 10,1% de los trabajadores lo era en el sector informal, con una tendencia de trabajo informal en modalidades de empleo no regulares, como el empleo precario, los servicios de cuidados privados prestados por empleados internos, el empleo con agencias de trabajo temporal, el empleo en cadenas de subcontratación, el empleo de trabajadores desplazados, el empleo autónomo, etc. Los trabajadores migrantes sin permiso de residencia ni de trabajo también son muy vulnerables a la informalidad.

**GERMANY**  
A TRADE UNION FOCUS ON THE SDGs  
#HLPF2021

**WORKERS DEMAND A NEW SOCIAL CONTRACT FOR RECOVERY AND RESILIENCE**  
**COVID-19: WORKERS NEED SDG-DRIVEN RESPONSES TO THE CRISIS**

In response to the COVID-19 pandemic, the German government introduced measures designed to preserve jobs, compensate wage losses and provide rapid access to apprenticeships and training programs. There were further measures supporting enterprises and the self-employed, improvements in occupational health and safety, an introduction of new regulations on occupational health and safety and a simplification of access to basic social security. A loan moratorium and deferral scheme was introduced for a period of three months in 2020, which trade unions consider to have been too short, calling for an extension.

Trade unions note that as a result of the crisis, there has been a re-orientation of the German federal state's budgetary policy and the European Union's fiscal policy away from the logic of austerity politics. However, in order to ensure a just economic recovery, trade unions demand the need for a long-term public investment programme to support the social-ecological transformation, a key element of which should be support for higher wage growth through a higher statutory minimum wage and measures strengthening collective bargaining.

**ARE TRADE UNIONS AT THE TABLE?**

In its 2017 revision of its National Sustainable Development Strategy, the German government committed to the implementation of all 17 SDGs and set out concrete measures for how to achieve them, including through the election of indicators.

Starts to the high political significance of the commitments made and cross-policy area approach, the responsibility for strategy is under the direct leadership of the Federal Chancellor, through the Committee of State Secretaries for Sustainable Development.

In addition, all ministries hold primary responsibility for their contribution to the implementation of the strategy and Agenda 2030 in their respective policy fields. The Parliamentary Advisory Council for Sustainable Development and the German Council for Sustainable Development also play a key role in monitoring the implementation of the strategy negotiations within the HLPF are led by the Federal Ministry for the Environment, Nature Conservation and Nuclear Safety (BMU) and the Federal Ministry for Economic Cooperation and Development (GIZ).

Information on the data collected by the Federal Statistics Office to meet indicators set out by the government is freely available, and trade unions have full access to it. Trade unions are also part of a regular forum for dialogue within which the implementation of the sustainability strategy is discussed with the federal government, providing trade unions with a space to negotiate a greater focus on their priorities. Trade unions are further part of the official German delegation to the HLPF.

Nevertheless, trade unions are critical of the fact that key indicators for measuring decent work are missing among those selected by the German government. In addition, a discussion on the SDGs among social partners is part of an official dialogue. Although it is taking shape from a just sustainability initiative of social partners in the chemical industry.

**TRANSPARENCY**  
Complete access to information

**CONSULTATION**  
Structured multi-stakeholder platform

**SOCIAL DIALOGUE**  
Social partners submit joint contributions to the government's SDG national plan

**UNION FOCUS** | **DGB** | **SYNDICAT EUROPEAN TRADE UNIONS**

©HLPF2021

A pesar de ser el sexto país más desarrollado del mundo de acuerdo con el Índice de Desarrollo Humano, **Alemania** no está libre de retos en relación con la pobreza y la desigualdad. Los indicadores de pobreza muestran que, en 2019, el 8% de los trabajadores de más de 18 años vivía por debajo del umbral de ingresos mínimos definido a nivel nacional, y quienes tenían mayor riesgo de encontrarse en esa situación eran los trabajadores a tiempo parcial y con contratos de duración determinada. También en relación con las desigualdades queda trabajo por hacer, puesto que el 20% de la población con los ingresos más bajos representó solo un 7,6% del PIB total en 2016, mientras que el 10% de la población con los ingresos más altos supuso el 24,6% del PIB, y este último porcentaje ha crecido de manera continua.

**MÉXICO**  
PERSPECTIVA SINDICAL SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS  
#HLPF2021

**LOS TRABAJADORES PIDEN UN NUEVO CONTRATO SOCIAL PARA LA RECUPERACIÓN Y LA RESILIENCIA**  
**COVID-19: LOS TRABAJADORES NECESITAN RESPUESTAS A LA CRISIS BASADAS EN LOS ODS**

Los sindicatos informan que la respuesta del Gobierno mexicano a la pandemia de COVID-19 ha sido insuficiente. La única medida de protección social ha sido adelantar el pago del programa para adultos mayores y personas con discapacidad en marzo y junio de 2020, así como la aprobación de apoyo financiero para cubrir los gastos fijos de personas vulnerables por COVID-19. En el plano económico, prácticamente no ha habido apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas (MPME) y mucho menos a grandes empresas. Cabe destacar la ausencia de un programa para facilitar créditos a microempresas familiares y trabajadores por cuenta propia, desafortunadamente el proceso de obtención es excesivamente burocrático. El Gobierno desarrolló el proyecto Mercado Solidario, una plataforma que brinda un espacio virtual para apoyar a MPME, artesanos, productores y oferentes de servicios no esenciales a encontrar potenciales clientes.

Los sindicatos instan al Gobierno mexicano a responder a la crisis ocasionada por la pandemia garantizando protección de salarios, protección social universal y aplicando moratorias en el pago de hipotecas, alquileres y créditos.

**¿ESTÁN LOS SINDICATOS EN LA MESA DE NEGOCIACIÓN?**

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 requiere identificar la vinculación entre las políticas públicas del Gobierno federal con los ODS y sus programas presupuestarios. El programa respecto a los ODS se evalúa a través de metas e indicadores nacionales, priorizados conforme a la estrategia nacional para la aplicación de la Agenda 2030. Para facilitar el acceso a los indicadores estadísticos y los programas de acciones, el Gobierno diseñó una plataforma web en formato de datos abiertos. No obstante, aunque existe un mecanismo de consulta y seguimiento, los sindicatos indican que no disponen de acceso informático oficial actualizado que les permita acceder a los datos.

Para el seguimiento de los compromisos de los ODS se creó un comité técnico especializado, encabezado por la Oficina de la Presidencia de la República e integrado por 20 unidades del Gobierno federal. Además se ha creado el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como un Grupo de Trabajo para el seguimiento legislativo de los ODS en el Senado, y a lo largo de los últimos dos años se han creado grupos de seguimiento e implementación a nivel estatal y municipal para el cumplimiento de los ODS.

El Gobierno mexicano aborda los 17 ODS, integrándolos en el trabajo de Comités de Trabajo Multisectoriales a partir de cuatro ejes temáticos: personas (línea social) y seguros; personas preparadas, productivas e innovadoras; personas comprometidas con las ciudades, la naturaleza y el medio ambiente; y personas unidas trabajando para no dejar a nadie atrás.

A pesar de existir un mecanismo de consulta y seguimiento, no hay una eficaz participación de los diferentes actores, incluyendo a sindicatos. Los sindicatos informan que no se promueve un diálogo social auténtico y estructurado, lo que impide de igual manera oportunidades para interactuar con representantes del Gobierno para el establecimiento de prioridades para dar a conocer propuestas de reformas legales. Por otro lado, los sindicatos han realizado aportaciones sobre distintos temas y ODS (como equidad de género, regulación del trabajo a distancia, elaboración del voluntariado y reparto justo de utilidades).

Los sindicatos indican que no se han asignado en planes nacionales suficientes recursos para la implementación de los ODS en México.

**TRANSPARENCIA**  
Acceso regular a información limitada

**CONSULTA**  
Consulta informales ad hoc

**DIALOGO SOCIAL**  
Contribuciones individuales de los interlocutores sociales al Gobierno nacional

**UNION FOCUS** | **UNION FOCUS** | **UNION FOCUS**

©HLPF2021

**México** es una de las economías más grandes del mundo sobre la base de su PIB. No obstante, esta riqueza no está repartida de forma equitativa y el país tiene una de las tasas de desigualdad más altas del mundo: en 2018 el 10% de la población con los ingresos más altos supuso el 36,4% del PIB, en comparación con el 20% de la población con los ingresos más bajos, que supuso un 5,4%.

Las tasas de pobreza son igualmente preocupantes: en 2018, el 41,9% de la población mexicana vivía por debajo del umbral nacional de pobreza, lo que supone una reducción de solo un 2,5% con respecto a 2008; esto indica que está muy lejos de lograrse la erradicación de la pobreza extrema. Esto contrasta con el hecho de que México está clasificado como un país con un nivel alto de desarrollo humano (Índice de Desarrollo Humano de 0,779 en 2019).

El ejemplo de Alemania también pone de relieve que la informalidad es un asunto transversal que cobra relevancia incluso en las economías avanzadas si pensamos en el crecimiento de formas de empleo no regulares, como las relacionadas con las «plataformas».<sup>8</sup> De hecho, según la OIT, antes de la pandemia el empleo informal ya suponía un 60,2% del empleo total en el mundo.

Por consiguiente, **el crecimiento económico por sí solo no puede ofrecer a los países medios suficientes para garantizar el bienestar de todas las personas.** Es esencial introducir políticas sociales y del mercado laboral inclusivas y respaldadas<sup>9</sup> por las inversiones apropiadas para contrarrestar los altísimos niveles actuales de pobreza y desigualdad que la pandemia ha vuelto a imponer de forma brusca.<sup>10</sup>

**La Declaración de Oporto del Consejo Europeo en 2021**<sup>11</sup> respalda la propuesta conjunta de los interlocutores sociales europeos relativa a una serie alternativa de indicadores con los que medir los avances económicos, sociales y medioambientales, que complementen el PIB como medida de bienestar para un crecimiento inclusivo y sostenible.<sup>12</sup>

Esto es fundamental para promover una mejora de los datos cuantitativos y cualitativos de los indicadores de los ODS, lo que a su vez mejorará la supervisión

del cumplimiento de los ODS y, a la larga, contribuirá a reforzar la gobernanza mundial.

La pandemia de COVID-19 ha intensificado la ya urgente necesidad de adaptar los métodos de recopilación de datos sobre empleo. Esto requiere revisar el marco estadístico para medir la informalidad e incluir una medida real de desigualdad, que está ausente en el marco actual de indicadores mundiales de la Agenda 2030.

<sup>8</sup> La informalidad puede entrañar grandes retos para el desarrollo social y económico, así como para la estabilidad de las finanzas públicas, dado que los trabajadores informales a menudo no realizan aportaciones al sistema fiscal general ni tienen acceso a beneficios contributivos de seguridad social.

<sup>9</sup> Confederación Sindical Internacional, [Demandas del movimiento sindical al Foro sobre Financiación del Desarrollo de la ONU, 2021](#)

<sup>10</sup> Naciones Unidas, Consejo Económico y Social, [Progress towards the Sustainable Development Goals, Informe del Secretario General, 2021](#)

<sup>11</sup> Consejo Europeo, [Declaración de Oporto, Comunicado de prensa, 2021](#)

<sup>12</sup> Confederación Europea de Sindicatos, [EU Social Partners on Beyond GDP, 2021](#)

## CALIDAD DEL EMPLEO POR GRUPOS DE INGRESOS

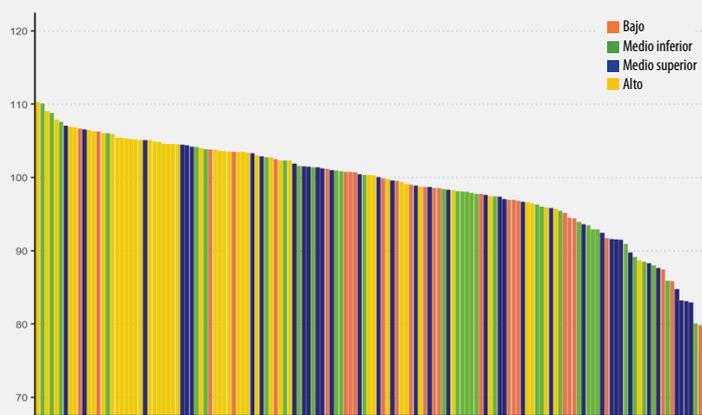


FIGURA 3 ASVIS

El subdominio de **Calidad del empleo** contempla características de rendimiento del mercado laboral, participación en rentas del trabajo y pobreza de los trabajadores. Incluye tasas de empleo/desempleo y resultados de productividad. Abarca indicadores indirectos sobre la calidad del empleo, tales como la participación de las mujeres en el mercado laboral y si los puestos de trabajo propuestos permiten mantener de forma razonable el poder adquisitivo de los salarios para alejar de la pobreza a los asalariados.

En este subdominio, la diferencia entre el Norte y el Sur está mucho menos marcada. La distribución de países conforme al nivel de ingresos y los resultados de calidad del empleo parece indicar que la **correlación entre la renta nacional bruta (RNB) per cápita y la calidad del empleo es débil.**

Las brechas de género en las tasas de participación laboral se han reducido ligeramente durante las últimas décadas, pero en 2019 la brecha global seguía siendo de 27 puntos porcentuales según las estimaciones. Entre los trabajadores asalariados sigue habiendo brechas salariales de género de aproximadamente un 20% en todo el mundo.<sup>13</sup>

Los ejemplos que se ofrecen a continuación parecen respaldar estos datos.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> Organización Internacional del Trabajo, *Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el mundo del trabajo. Estimaciones actualizadas y análisis. Quinta edición, 2020*

<sup>14</sup> Véanse los informes de los sindicatos sobre los ODS <https://www.ituc-csi.org/2030Agenda>.

**ESPAÑA**  
PERSPECTIVA SINDICAL SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS  
#HLPF2021

**LOS TRABAJADORES PIDEN UN NUEVO CONTRATO SOCIAL PARA LA RECUPERACIÓN Y LA RESILIENCIA**

**COVID-19: LOS TRABAJADORES NECESITAN RESPUESTAS A LA CRISIS BASADAS EN LOS ODS**

El Gobierno de España ha adoptado diversas medidas en respuesta a la pandemia de COVID-19. Entre las medidas laborales, nuestra regulación sobre los Expedientes Temporales de Regulación de Empleo (ERE), con el objetivo de salvaguardar empleos y garantizar la prestación a todos los trabajadores y trabajadoras afectados; primera automática de prorrogación; prohibición de despedir e interrupción de los contratos temporales para proteger su duración; además de la ampliación de la generación por desempleo. Se introdujo además un Ingreso Mínimo Vital, la suspensión de desahucios y una moratoria en el pago de cuotas de alquiler e hipoteca; aplazamiento temporal (junto con ayudas para el pago del alquiler) garantía del suministro de energía eléctrica, gas y agua para pagos vulnerables y medidas especiales de apoyo a autónomos y PyME.

Los sindicatos piden al Gobierno mayor apoyo a las personas trabajadoras mediante un incremento del salario mínimo y adoptar medidas para reducir el impacto diferenciado de la pandemia a las trabajadoras mujeres y hombres, haciendo cumplir la obligatoriedad de negociar planes y medidas de igualdad en las empresas, y fomentar la conciliación familiar y laboral, la corresponsabilidad de hombres y mujeres a través de una mayor inversión en los servicios públicos de cuidados, además de mejorar las condiciones económicas, sociales y de derechos laborales que incrementan las desigualdades y la pobreza. Además, los sindicatos exigen una mejora en la gestión de las prestaciones por desempleo y el IMV, así como medidas por parte de gobierno para restablecer el equilibrio en la negociación colectiva, principalmente a través de la derogación de la reforma laboral.

**¿ESTÁN LOS SINDICATOS EN LA MESA DE NEGOCIACIÓN?**

El Gobierno ha alineado los Presupuestos Generales del Estado (PGE) con los ODS con el objetivo de garantizar que todas las políticas contribuyan a la Agenda 2030. Se ha adoptado un enfoque integral presentando los 17 ODS. La implementación de los ODS corre a cargo del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, y de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030.

Los sindicatos consideran que habría mejorar la transparencia respecto al actual nivel de implementación de los ODS, mediante la realización de un informe de ejecución presupuestaria en ODS en relación con los PGE con la inclusión de indicadores necesarios para una adecuada medición de cuentas y medición del impacto.

No existe un diálogo consultativo entre Gobierno y sindicatos en la implementación de los ODS. No obstante, sí existen mesas sectoriales sobre áreas integradas en los ODS 5, 8 y 12. Los sindicatos consideran necesario articular una mesa de diálogo social específica sobre la implementación de los ODS en España.

Durante 2021 el Gobierno avanzará la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, que guiará los pasos en la Decada de Acción hasta 2030 con una hoja de ruta. Esta estrategia se elaborará en consulta con los actores de movimiento social, como con el sector empresarial, sin embargo, no se ha producido un diálogo específico con los sindicatos.

**TRANSPARENCIA**  
Ningún acceso a la información en absoluto

**CONSULTA**  
Consultas informales o ad-hoc

**DIÁLOGO SOCIAL**  
Las interlocuciones sociales contribuyen individualmente al plan nacional de ODS.

UNICEF ESCO | CCOO | UGT | USO | SYNDICAT UNIFORME TRADE UNION

https://tnc-csl.org | www.tnc-csl.org/development-cooperation | Twitter: @TNC\_CSL | Facebook: /TNC\_CSL | www.tnc-csl.org/2021agenda

En **España** se han logrado avances para reducir tanto las tasas de desempleo como las de pobreza de los trabajadores. En 2020, el desempleo alcanzó el 15,5%, afectando en mayor medida a las mujeres (17,4%) que a los hombres (13,9%). Los jóvenes trabajadores de menos de 25 años se vieron particularmente afectados, con tasas de desempleo del 37,1% entre los hombres jóvenes y del 39,7% entre las mujeres jóvenes.

En cuanto a la pobreza de los trabajadores, en 2019, el 12,8% de las personas que trabajaban estaban en riesgo de pobreza y el número de trabajadores pobres aumentó un 16% entre 2010 y 2019. También queda mucho por hacer para garantizar la igualdad de oportunidades para las mujeres en el mercado laboral. Aunque el número de mujeres con el nivel más elevado de estudios es superior al de hombres, por lo general, su trabajo es mucho más precario, con tasas altas de empleo a tiempo parcial, contratos temporales, jornadas laborales reducidas, salarios más bajos, etc. Igualmente, el acceso de las mujeres a puestos directivos sigue siendo limitado.

**INDONESIA**  
A TRADE UNION FOCUS ON THE SDGs  
#HLPF2021

**WORKERS DEMAND A NEW SOCIAL CONTRACT FOR RECOVERY AND RESILIENCY**

**COVID-19: WORKERS NEED SDG-DRIVEN RESPONSES TO THE CRISIS**

In response to the COVID-19 pandemic, the Indonesian government introduced a series of stimulus packages. In total, 43,45 billion were allocated to health (health workers' protection, purchase of medical devices, repair of health facilities, and incentives for doctors), social subsidies, fiscal and tax incentives, export import simplification, support to SMEs, physical and social distancing policy, and compensation.

According to trade unions, these stimulus packages should have come earlier in time. Moreover, they have been rolled out too slowly and not adequately targeted to address the problems associated with the pandemic. Trade unions complain about government's approach, prioritizing a business and economic recovery over public health. The Omnibus Law on Job Creation passed in late 2020 introduces labour market flexibility by allowing hourly pay, decreasing overtime pay, liberalizing flexible work, lowering minimum wages as well as making it easier to hire and fire workers, falling short of ILO standards and failing to sustain existing workplaces or improving the quality of employment. Trade unions are seeking a judicial review of this law, arguing that its contents and the way in which it was passed contravenes the Indonesian Constitution.

**ARE TRADE UNIONS AT THE TABLE?**

The government of Indonesia has incorporated the SDGs into the current Long-Term Development Plan for 2019-2024 and the National Medium-Term Development Plan for 2020-2024. The SDGs are also set to be included into the upcoming Long-Term Development Plan for 2025-2045.

The Ministry of National Development Planning oversees the implementation of the SDGs, and a National SDG Coordination Team has been established to formulate a road map for implementing the SDGs over 2017-2030. The team ensures coordination at both national (between ministries/agencies and non-state actors) and vertical levels (between the national and local governmental levels). The Indonesian government is working on all 17 SDGs. In the 2020-2024 period, the focus is on sustainability, economic resilience and growth, narrowing the income gap, improving public services, infrastructure, and competitiveness.

While civil society is usually consulted annually on the SDG implementation process, in 2020, due to the pandemic, this only took the form of online information sessions.

While trade unions are usually invited to participate in consultations, their input is rarely taken into consideration by the government, whose action seems not to go beyond reporting into consultation records.

Trade unions are involved by the government in the implementation of the SDGs through the National SDG Coordination Team and its task force for the economy, which deals with SDGs 7, 8, 9, 10, and 17.

Trade unions report that the budgetary allocation towards the implementation of the SDGs is not sufficient. Even though the government introduced innovative financing instruments such as green bonds, the SDG financing gap remains problematic. With Indonesia's graduation to middle-income country status and the subsequent decrease in official development assistance (ODA) received, greater efforts are needed through domestic resource mobilization to address the resulting financial gap. However, no fiscal reform has so far been undertaken to generate this through progressive taxation.

**TRANSPARENCY**  
Complete access to information

**CONSULTATION**  
Informal or ad-hoc consultation

**SOCIAL DIALOGUE**  
Social partners submit joint contributions to the government's SDG national plan

UNICEF ESCO | KASBI

https://tnc-csl.org | www.tnc-csl.org/development-cooperation | Twitter: @TNC\_CSL | Facebook: /TNC\_CSL | www.tnc-csl.org/2021agenda

A pesar de una tasa de desempleo total relativamente baja, **Indonesia** se enfrenta a retos en relación con la calidad del empleo: en 2020, la tasa de subempleo fue del 7,8% y del 21,5% entre los trabajadores de 15 a 24 años. Además, con frecuencia los salarios no permiten vivir con dignidad, teniendo en cuenta que, en 2018, la paga de más de 15 millones de trabajadoras domésticas en Indonesia era inferior al salario mínimo.

También es necesario lograr avances en relación con el porcentaje de mujeres en empleos cualificados, que descendió del 47,59% en 2016 al 46,31% en 2017. La brecha salarial de género también sigue siendo un problema, dado que las mujeres trabajadoras con estudios universitarios ganan considerablemente menos que los hombres trabajadores. El progreso hacia la igualdad en Indonesia también implica incrementar la participación de las rentas del trabajo en el PIB, que cayó del 38,6% en 2015 y 2016 al 38,1% en 2017.

Las recientes tendencias positivas relacionadas con los niveles de empleo mundiales<sup>15</sup> se están desvaneciendo de forma drástica por la crisis, que golpea con fuerza en forma de pérdida de puestos de trabajo. Los cálculos más recientes de la OIT<sup>16</sup> sobre los efectos de la crisis son alarmantes, por ejemplo:

- Se calcula que el año pasado se perdió el 8,8% del total de horas de trabajo, el equivalente a las horas trabajadas durante un año por 255 millones de trabajadores a tiempo completo. Este porcentaje es, aproximadamente, cuatro veces superior al de las horas de trabajo perdidas durante la crisis financiera de 2009.
- Las perturbaciones en el mercado laboral causadas por la pandemia han afectado en mayor medida a las mujeres que a los hombres. En todo el mundo, las pérdidas de empleo para mujeres alcanzan el 5%, frente al 3,9% de los hombres. Además, el 90% de las mujeres que perdieron su empleo en 2020 abandonaron el mercado laboral, lo que indica que es probable que su vida laboral se vea afectada durante un largo período de tiempo a menos que se adopten medidas apropiadas.
- Ha habido un descenso del 8,3% en las rentas del trabajo a nivel mundial (antes de la inclusión de medidas de ayuda), lo que equivale a 3,7 billones de dólares, o el 4,4% del PIB mundial.

Las inversiones para la creación de empleo en sectores estratégicos deberán ocupar posiciones prioritarias en los programas de los gobiernos para poder revertir las consecuencias económicas y sociales de esta crisis. Las consecuencias de la crisis de la COVID-19 sobre la economía y el empleo están ejerciendo una enorme presión a la baja sobre los salarios de los trabajadores. El establecimiento de salarios mínimos legales que garanticen la dignidad de todos los trabajadores y sus familias será clave para restituir la demanda total y promover la recuperación económica. Los salarios mínimos deberían tener en cuenta el coste de vida, basarse en la evidencia y someterse con regularidad a revisiones por parte de interlocutores sociales a través de la negociación colectiva, así como revalorizarse conforme a la inflación.

<sup>15</sup> Naciones Unidas, División de Estadística, Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2019

<sup>16</sup> OIT, Perspectivas sociales y del empleo en el mundo, 2021, [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_794492.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_794492.pdf)

## VULNERABILIDAD DEL EMPLEO POR GRUPOS DE INGRESOS

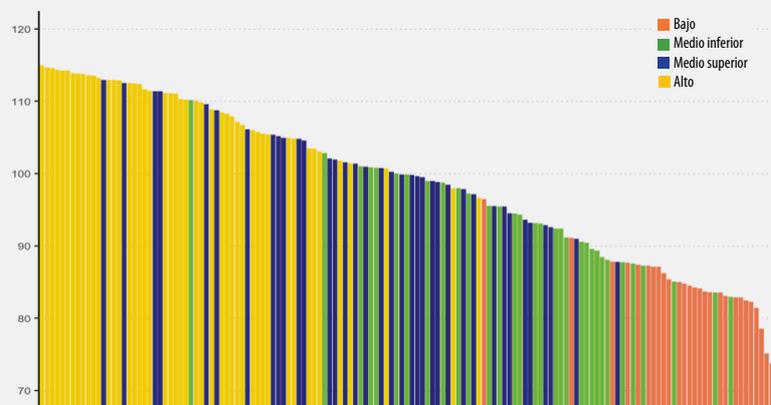


FIGURA 4



El subdominio de la **Vulnerabilidad del empleo** refleja la exposición de los trabajadores a riesgos, protección insuficiente y exclusión. Incluye indicadores sobre salud y seguridad y sobre jóvenes que no estudian, no trabajan ni reciben capacitación (ninis). Contempla la vulnerabilidad del trabajador al final de su vida laboral teniendo en cuenta si tendrá derecho a recibir una pensión de jubilación.

Los países de ingresos altos parecen tener mejores resultados en el área de Vulnerabilidad del empleo. No obstante, es importante señalar que solo superan ligeramente el promedio mundial (109,15), mientras casi todos los demás países están por debajo de él. Los países de ingresos medios-altos registran un resultado exactamente igual al promedio mundial (100,89).

Por lo tanto, resulta correcto afirmar que la **Vulnerabilidad del empleo** sigue siendo un reto a nivel mundial, lo que significa que los trabajadores son vulnerables en todas las regiones del mundo.

Esto no resulta sorprendente si pensamos que, hoy en día, el 70% de la población mundial no cuenta con la seguridad de una protección social plena.

El ejemplo que se ofrece a continuación parece respaldar estos datos:<sup>17</sup>



Con solo el 9,2% de la población total beneficiándose de al menos un tipo de prestación de protección social, sin ninguna clase de régimen de seguro de desempleo y con solo un 2% de la población en edad de jubilación disfrutando de una pensión, **Pakistán** constituye un ejemplo de Vulnerabilidad del empleo. Este es el resultado de un nivel extremadamente bajo de gasto en protección social en el país, que es de menos del 2%, así como de un porcentaje extremadamente alto de Vulnerabilidad del empleo, que en 2019 se situaba en el 55,5%, y de una tasa de subempleo del 5,2%.

El 63 % de la población de Pakistán tiene menos de 30 años y sufre unos niveles muy elevados de vulnerabilidad. En 2020, el 31,2% de los jóvenes no estudiaban, ni trabajaban ni recibían capacitación (ninis). Esta carga recae principalmente sobre las mujeres, entre quienes el porcentaje de «ninis» fue del 56,2%, en comparación con el 8% para los hombres jóvenes de Pakistán. Esta disparidad ha agravado y perpetuado la desigualdad de género en el mercado laboral, así como en la sociedad en general.

Esta también es la razón por la que la crisis ha tenido un impacto enorme en aquellos países que no contaban con sistemas de protección social adecuados.<sup>18</sup> La protección social (un pilar esencial del Programa de Trabajo Decente) es crucial para impulsar la recuperación y crear sociedades resilientes. Es hora de que los gobiernos respalden la implementación de sistemas y niveles mínimos de protección social universal.

En 2019, más de una de cada cinco personas jóvenes en el mundo eran «ninis» y esto es algo que apenas ha cambiado desde 2005. Dado que las mujeres jóvenes ya tenían dos veces más probabilidades que los hombres jóvenes de no estar estudiando, ni trabajando, ni recibiendo capacitación, y que como mujeres durante la pandemia se han visto empujadas a la inactividad de forma desproporcionada, es probable que la crisis de la COVID-19 profundice la brecha de género entre los jóvenes «ninis».<sup>19</sup>

<sup>17</sup> Véanse los informes de los sindicatos sobre los ODS <https://www.ituc-csi.org/2030Agenda>.

<sup>18</sup> Véanse, como ejemplos, los estudios de caso en Colombia y Chile en *Los ODS para la recuperación y la resiliencia. Estudios de caso en Argentina, Chile y Colombia, 2021*, págs. 17 a 25, y en Zambia *Los ODS para la recuperación y la resiliencia - Estudio de casos: Ghana, Nigeria y Zambia, 2021*, p. 18

<sup>19</sup> Naciones Unidas, Consejo Económico y Social, *Progress towards the Sustainable Development Goals, Informe del Secretario General, 2021*

También resulta preocupante el panorama cuando analizamos el aspecto relacionado con la salud y seguridad en el trabajo. Cada año, 2,78 millones de personas mueren por enfermedades y accidentes laborales. Como consecuencia de la pandemia, la situación es ahora más desoladora que nunca antes.

Para revertir esta tendencia será necesario un compromiso sólido por parte de los gobiernos y las empresas para promover condiciones laborales dignas que incluyan medidas efectivas de salud y seguridad en el trabajo para todos los trabajadores, de modo que se cumpla la promesa de la [Declaración del Centenario de la OIT](#).



**Argentina** constituye, sin duda, un ejemplo prometedor en este sentido. El gobierno argentino ha reconocido la COVID-19 como enfermedad profesional y se han adoptado medidas para abordarla como tal: ayudas públicas a las empresas y pymes para la conservación del empleo a través de un salario mínimo digno para cada empleado y la prohibición de despidos y ceses laborales sin causa justificada ni debido a la falta o la disminución del volumen de trabajo ni por fuerza mayor.

Lamentablemente, es muy difícil supervisar el cumplimiento del requisito de «un entorno laboral seguro para todos los trabajadores», pues solo hay datos oficiales disponibles para 83 países. Esto resulta particularmente problemático, dado que la Declaración del Centenario considera la salud y la seguridad en el trabajo un elemento fundamental del trabajo decente, abriendo así la vía para su reconocimiento formal en el marco de los Derechos Fundamentales de las OIT.

Esto presenta otra dificultad en relación con la brecha de datos (muy vinculada a los contextos de informalidad) que perjudica a la gobernanza mundial.

## DERECHOS LABORALES POR GRUPOS DE INGRESOS



FIGURA 5 ASVIS

El subdominio de los **derechos laborales** refleja la violación de derechos fundamentales en el trabajo según la información del Índice Global de los Derechos de la CSI.

El histograma de la figura refleja los datos del Índice Global de los Derechos de la CSI.<sup>20</sup> Muestra resultados muy similares para los primeros tres grupos de ingresos (países de ingresos bajos, medios-bajos y medios altos), que están todos por debajo del promedio mundial. Solo los países de ingresos altos registran un resultado superior (111,48).

Al mismo tiempo, podemos observar una gran variación en los países de ingresos bajos y de ingresos altos (la principal variación se da en los diferentes resultados de los derechos laborales en los distintos grupos de ingresos). Esto significa que unos buenos resultados económicos en países (de altos ingresos) no significan necesariamente que se encuentren en una buena posición para la consecución plena del ODS 8.

Por lo tanto, **el respeto de los derechos de los trabajadores no se relaciona necesariamente con el buen rendimiento económico del país.**

<sup>20</sup> Confederación Sindical Internacional, [Índice Global de los Derechos de la CSI 2020](#)

Esta conclusión queda confirmada al observar las consecuencias de la pandemia. La crisis económica dio lugar a restricciones de las libertades y violaciones de los derechos laborales en todo el mundo. El aumento en el número de violaciones de los derechos sindicales y laborales a escala mundial es el resultado de las medidas adoptadas por gobiernos de muchos países.<sup>21</sup> Dichas violaciones tienen que ver, en particular, con normas laborales internacionales, el incumplimiento de reglamentos laborales relacionados con los despidos, las horas de trabajo y el pago de salarios, y el incumplimiento de normativas sobre salud y seguridad en el trabajo.<sup>22</sup>

La defensa de los derechos de libertad de asociación y negociación colectiva, así como el respaldo al diálogo social, deberían ser prioridades de los gobiernos. Los países en los que las instituciones democráticas, los derechos de negociación colectiva y el diálogo social están bien establecidos son los que están capeando mejor la crisis y se están recuperando más rápido.<sup>23</sup> De acuerdo con la OIT, los resultados de los diálogos sociales se relacionaron con el apoyo a empresas, puestos de trabajo e ingresos, y tales resultados protegen a los trabajadores en el lugar de trabajo.<sup>24</sup>

Por consiguiente, el diálogo social es una herramienta eficaz para introducir las reformas socioeconómicas que garantizan la responsabilidad y grados más altos de transparencia y rendición de cuentas. Aquí se ve claramente la relación entre el ODS 8 y el ODS 16: los derechos, las libertades fundamentales y el diálogo social están muy interrelacionados con instituciones efectivas y responsables.

La meta 8.7 del ODS 8 para la erradicación del trabajo infantil es más pertinente que nunca. Como se señala en el informe de progreso del secretario general de la ONU, «dos de cada tres estudiantes en todo el mundo aún se ven afectados por cierres totales o parciales de los colegios. Los niños más vulnerables y los que no pueden acceder al aprendizaje a distancia corren un riesgo mayor de no volver más al colegio, e incluso de verse forzados a contraer matrimonio de forma precoz o a trabajar».<sup>25</sup>



**Los 14 gobiernos que aún no han ratificado el Convenio 138 de la OIT sobre la edad mínima deberían hacerlo este año, y todos los gobiernos deberían decidir no permitir que el mundo vuelva a la explotación que se daba en el siglo XIX. Un nuevo contrato social ofrecerá esperanza y marcará el camino hacia la consecución del objetivo del Año internacional para la eliminación del trabajo infantil de la ONU.**

*Sharan Burrow, secretaria general de la CSI.*

<sup>21</sup> Organización Internacional del Trabajo, ACTRAV, [El diálogo social sigue siendo primordial para forjar una recuperación sostenible de la crisis de la COVID-19](#), 2021

<sup>22</sup> Confederación Sindical Internacional, [COVID-19: 98% de los trabajadores en el mundo no reciben el apoyo básico necesario](#), 2021

<sup>23</sup> The Guardian, [Social Dialogue vital to post-COVID-19 recovery](#), 2021

<sup>24</sup> Organización Internacional del Trabajo, [La COVID-19 y el diálogo social](#)

<sup>25</sup> Naciones Unidas, Consejo Económico y Social, [Progress towards the Sustainable Development Goals](#), Informe del secretario general, 2021

También resulta notoria la brecha de datos en relación con la supervisión de esta importante meta, en particular si tenemos en cuenta los datos de los países desarrollados:

Porcentaje y número de niños de 5 a 17 años de edad que trabajan	N.º total de países	N.º de países en los que no hay datos disponibles
País de ingresos bajos	34	6
País de ingresos medios-bajos	47	8
País de ingresos medios-altos	56	21
País de ingresos altos	80	72



# ACELERACIÓN DE LA ACCIÓN: INTERRELACIONES ESTRATÉGICAS DEL ODS 8 Y LA AGENDA 2030

La estimación de un indicador compuesto para el ODS 8 ofrece la oportunidad de abordar las interacciones entre la dimensión económica y la de trabajo decente de la Agenda 2030 con otros indicadores empleados como indicadores indirectos de los dominios de desarrollo sostenible.

En este apartado, las interacciones se calculan a través de un modelo de regresión lineal que sitúa al indicador del ODS 8 en relación con otras variables:

- Tasa de incidencia de la pobreza (indicador indirecto del ODS 1).
- Prevalencia de subalimentación (ODS 2).
- Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (ODS 3).
- Tasa de matriculación en la enseñanza secundaria (ODS 4).
- Porcentaje de mujeres en cargos directivos (ODS 5).
- Porcentaje de energía renovable en el consumo total de energía (ODS 7).
- Valor añadido de fabricación como porcentaje del producto interior bruto (ODS 9).
- Desigualdad de ingresos (ODS 10).
- Índice de mortalidad causada por accidentes de tráfico por cada 100.000 personas (ODS 11).
- Consumo de materias primas per cápita (ODS 12).
- Emisiones de CO2 per cápita (ODS 13).
- Diálogo social (ODS 16).

La interrelación entre el ODS 8 y el ODS 16 no se calcula a través de un modelo estadístico. La ausencia general de datos relacionados con casi todos los indicadores de metas del ODS 16 impide hacerlo. Más importante aún, no existe ningún indicador dentro del marco oficial de indicadores de la Agenda 2030 que se refiera a la existencia y la ejecución en la práctica de diálogo social (diálogo entre representantes de los trabajadores y de las empresas, y los gobiernos). Sin duda, esto se trata de una debilidad, pues cuando realmente se lleva a cabo un diálogo social se contribuye al desarrollo de instituciones eficaces, responsables y transparentes, lo cual es una meta

clave del ODS 16. Para los sindicatos resulta esencial que esta interrelación se destaque y se valore. Por lo tanto, se ha incluido en la tabla que figura a continuación, sobre la base de un análisis cualitativo de la práctica.

Los análisis de correlación se pueden utilizar para determinar la dirección de los vínculos entre los ODS. Existen vínculos de refuerzo cuando las mejoras en el ODS 8 conducen a un rendimiento superior en otros indicadores, mientras que se observan pruebas de contrapartida cuando unos buenos resultados en el ODS 8 se correlacionan con un deterioro en otro indicador (véase la figura 6).

### INTERRELACIONES ENTRE EL ODS 8 Y OTROS ODS

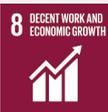
												
INDICADOR	Tasa de incidencia de la pobreza sobre la base de 1,90 USD/día	Prevalencia de subalimentación % de población	Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años	Matriculación en la enseñanza secundaria	Porcentaje de mujeres en cargos directivos (%)	Porcentaje de energía renovable en el consumo total de energía (%)	Valor de manufactura añadido como porcentaje del producto interior bruto	Proporción de quintiles de renta S80/S20	Índice de mortalidad causada por accidentes de tráfico por cada 100 000 personas	Consumo de materias primas per cápita (toneladas)	Emissiones de CO2 per cápita	Diálogo social
 REFUERZO	↑↑↑	↑↑	↑↑	↑	↑		↑↑	↑	↑↑	↑		↑↑
CONTRAPARTIDA						↓					↓↓	

FIGURA 6  ASVS

La magnitud de las interrelaciones varía entre los distintos indicadores. La cantidad de flechas se refiere a la estimación de la pendiente en la regresión lineal (transformación doblemente logarítmica). Tres flechas [ $>10\%$ ]; dos flechas [ $5-10\%$ ]; una flecha [ $0-5\%$ ].

Unos buenos resultados en el ODS 8 se correlacionan con una tasa baja de incidencia de la pobreza, una tasa baja de mortalidad en niños de menos de cinco años, un porcentaje más bajo de subalimentación en la población, baja desigualdad de ingresos, una tasa alta de matriculación en educación secundaria, un porcentaje más alto de mujeres en cargos directivos, un índice de mortalidad más bajo por accidentes de tráfico, un

menor consumo de materias primas en el país y unos niveles más altos de diálogo social.

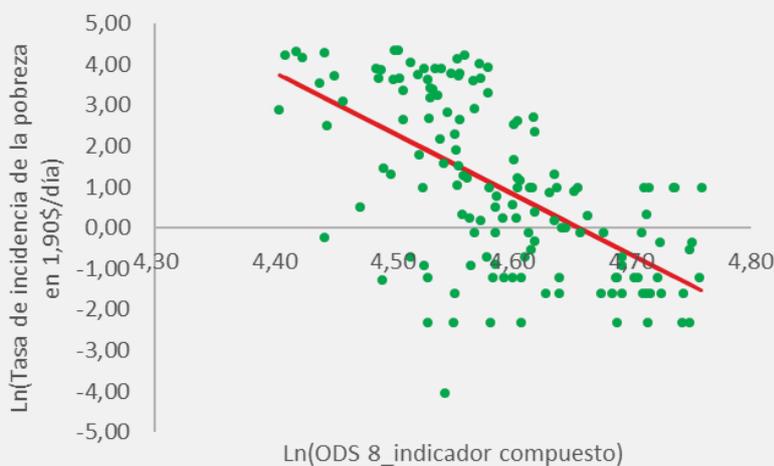
Por lo tanto, el logro de un objetivo (ODS 8) parece reforzar la capacidad del país de alcanzar los otros objetivos antes descritos.

La magnitud de las interrelaciones entre el ODS 8 y el ODS 1 es la más grande.

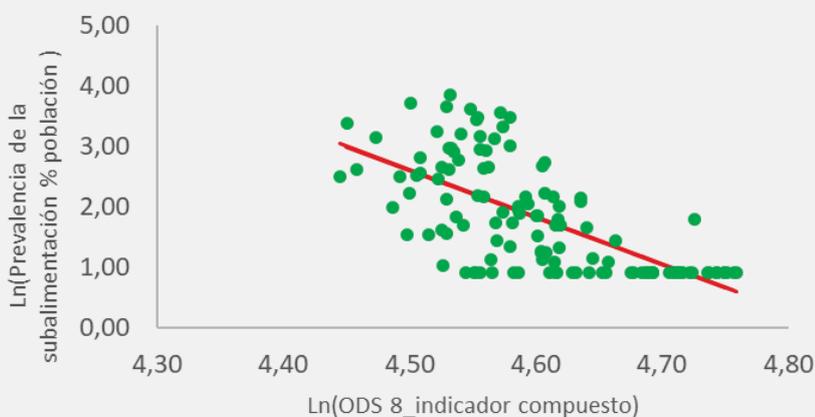
Avanzar en la dirección correcta para erradicar la pobreza y el hambre, y lograr una transformación para crear economías inclusivas y sostenibles:

### Interrelaciones entre el ODS 8 y el ODS 1 y el ODS 2

El ODS 8 tiene una correlación positiva con tasas bajas de incidencia de la pobreza (ODS 1 sobre el fin de la pobreza) y con una baja prevalencia de subalimentación (ODS 2 sobre el fin del hambre).



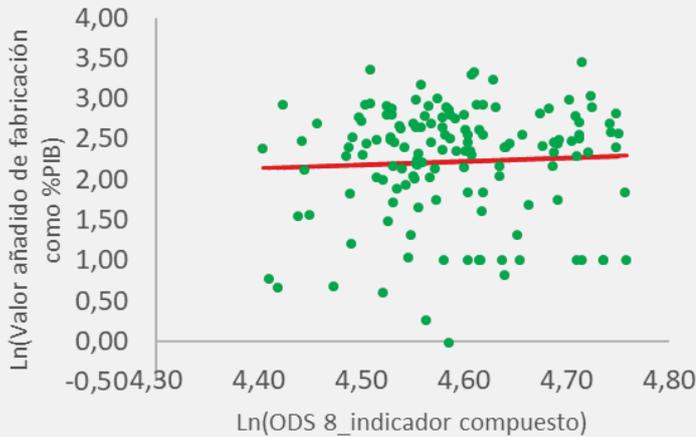
La dimensión social del ODS 8 (niveles de empleo, salarios y cobertura de protección social, en particular) es clave para luchar contra la pobreza y el hambre.



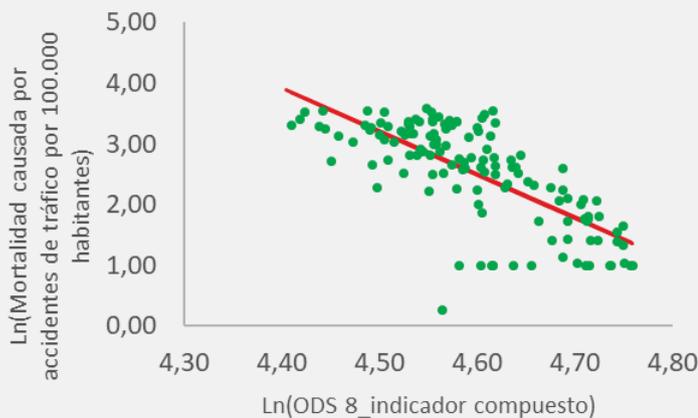
Los salarios mínimos dignos pueden establecer un umbral que limitaría de forma efectiva la pobreza asociada a los ingresos. Igualmente, la ampliación de los sistemas y niveles mínimos de protección social universal incrementará la resiliencia y actuará como estabilizador económico y social para promover una recuperación más sólida.

Interrelaciones entre el ODS 8 y los ODS 9, 11, 12 y los ODS 7 y 13

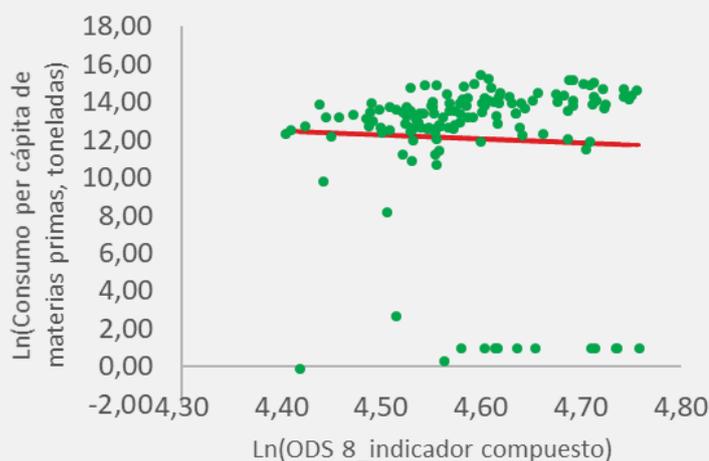
El ODS 8 tiene una correlación positiva con unos niveles más altos de valor añadido de fabricación (ODS 9 sobre infraestructura resiliente), unos niveles más bajos de mortalidad por accidentes de tráfico (ODS 11 sobre ciudades sostenibles) y niveles más bajos de consumo interno de materias primas (ODS 12 sobre producción y consumo sostenibles).



Los progresos con respecto al ODS 8 conllevan unos niveles más altos de productividad (valor añadido de fabricación).

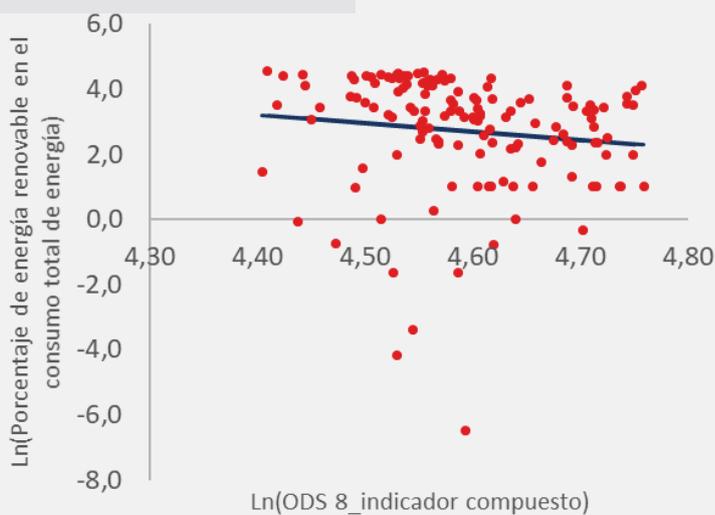


Las mejoras en el ODS 8 también favorecen contextos urbanos más inclusivos, hasta el punto de que mejoran también la condición económica y social de las familias y se reflejan en el bienestar de las ciudades. En el caso concreto del indicador, esto puede traducirse en ciudades con más equilibrio en la gestión de los servicios, por ejemplo, en el transporte público local, o en contextos en los que la calidad del empleo también conlleva un aumento de la participación en el capital social.

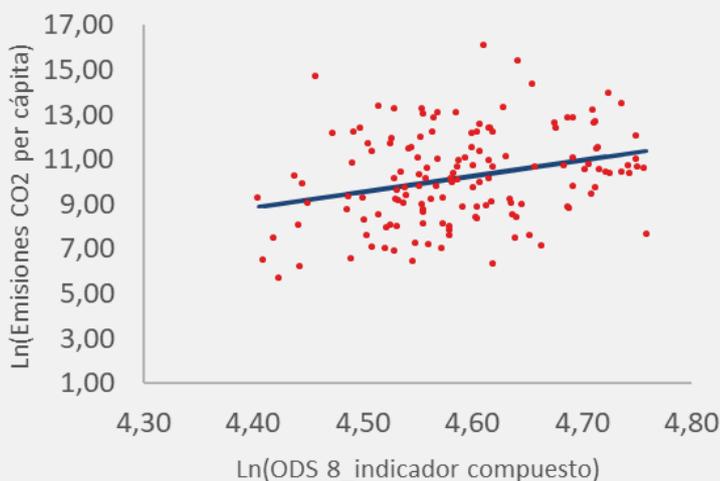


Para desarrollar resiliencia será esencial reestructurar las economías nacionales y los sistemas de producción/consumo. Los datos indican una correlación positiva entre el ODS 8 y unos niveles más bajos de consumo de materias primas per cápita. Esta es una tendencia positiva que deberá reforzarse y apoyarse a través de políticas industriales sostenibles.

**El ODS 8 conlleva una contrapartida con respecto al ODS 7 (energía sostenible) y al ODS 13 (cambio climático).**



Esto implica la descarbonización de la energía y transformaciones industriales que conduzcan a la meta de cero emisiones de CO<sub>2</sub>. Serán necesarias políticas proactivas para implementar una Transición Justa hacia economías sostenibles en las que no queden excluidos los trabajadores y sus comunidades.

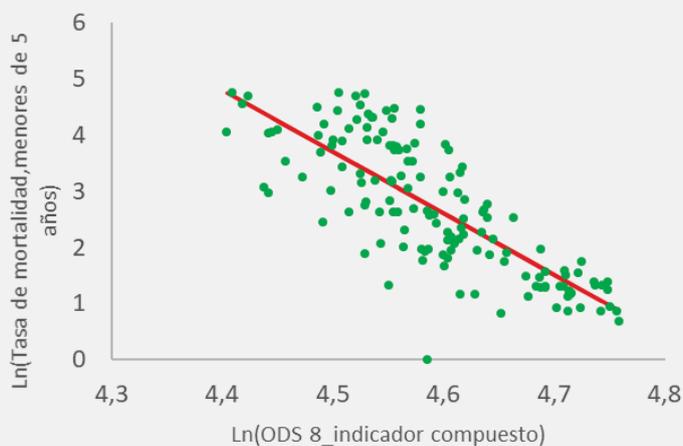


El ODS 8 incluye una meta para desvincular el crecimiento del PIB de la degradación del medio ambiente. Como consecuencia se establece una contrapartida entre el crecimiento económico, que en la actualidad se basa principalmente en emisiones de carbono, y la dimensión medioambiental del ODS 8 y de otros objetivos de la Agenda 2030.

## Promover sociedades más pacíficas, igualitarias e inclusivas:

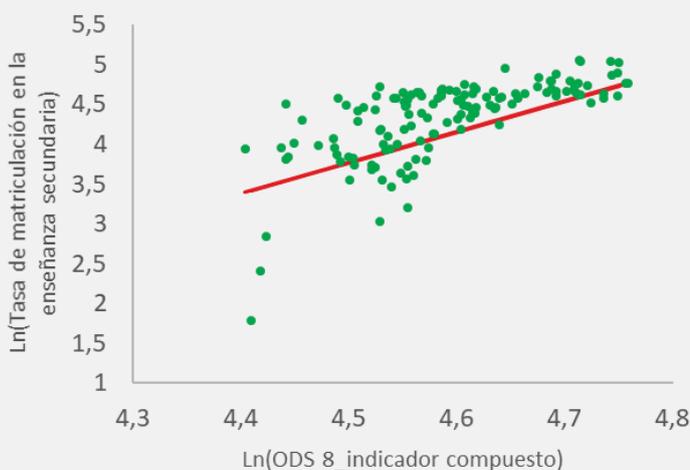
### Interrelaciones entre el ODS 8 y los ODS 3, 4, 5, 10 y 16.

El ODS 8 tiene una correlación positiva con unos índices bajos de mortalidad en niños de menos de 5 años de edad (ODS 3 sobre la salud), con unos niveles más altos de escolarización (ODS 4 sobre educación), de mujeres en cargos directivos (ODS 5 sobre igualdad de género), con menos desigualdad (ODS 10) y con un mayor diálogo entre los interlocutores sociales y las instituciones (ODS 16 sobre sociedades pacíficas e inclusivas).

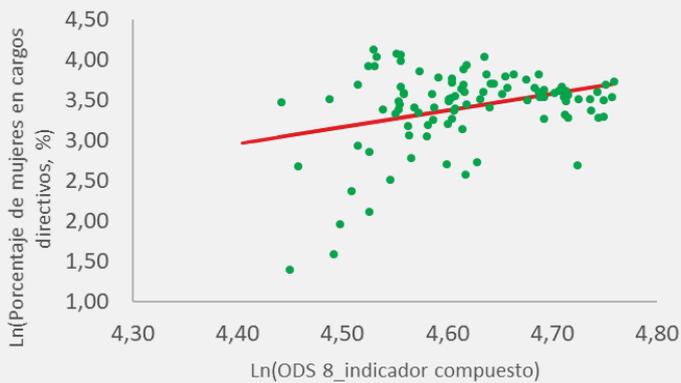


La dimensión social del ODS 8 muestra el camino a seguir para lograr sociedades resilientes, con la salud y la educación como pilares fundamentales del progreso, así como la igualdad de género y las políticas de redistribución.

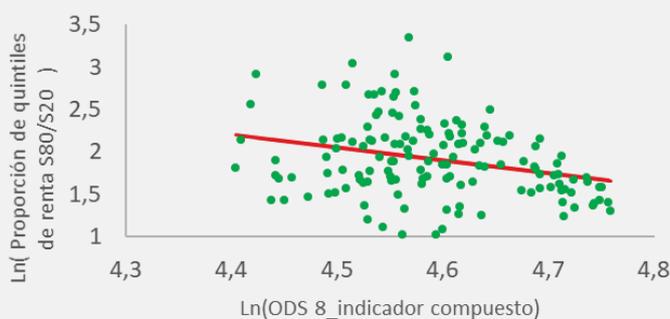
El acceso universal a servicios básicos mediante la aplicación de niveles mínimos de protección social es una forma de otorgar acceso a la salud.



Las inversiones en educación, formación para el desarrollo de competencias y aprendizaje a lo largo de la vida también son cruciales para la integración de los jóvenes en el mercado laboral.



La promoción de la igualdad salarial, incluyendo mercados laborales activos que promuevan el acceso de las mujeres a empleos mejor remunerados, sigue siendo una condición previa básica para lograr la igualdad de género.



Los salarios mínimos no solo protegen a los trabajadores frente a pagas indebidamente bajas, sino que también contribuyen a reducir la desigualdad.<sup>26</sup>



Por último, la práctica demuestra<sup>27</sup> que la participación valiosa y las interacciones entre los interlocutores sociales y las instituciones (el diálogo social) conducen a procesos de toma de decisiones inclusivos y transparentes que contribuyen a la rendición de cuentas y la buena gobernanza. Además, el diálogo social, como proceso colectivo de resolución de problemas, genera políticas que son fruto del consenso y que benefician a los agentes involucrados. Esto contribuye a facilitar la aplicación de políticas en áreas socioeconómicas clave.<sup>28</sup>

<sup>26</sup> Organización Internacional del Trabajo, [Informe mundial sobre salarios, 2020-2021](#). Los salarios y el salario mínimo en tiempos de la COVID-19, [Resumen ejecutivo, 2021](#)

<sup>27</sup> Confederación Sindical Internacional, [El diálogo social como motor e instrumento de gobernanza del desarrollo sostenible, 2017](#) y [The Global Deal, Social Dialogue in the 2030 Agenda, 2020](#)

<sup>28</sup> Organización Internacional del Trabajo, [La contribución del diálogo social a la Agenda 2030 - Promoviendo una Transición Justa hacia economías y sociedades sostenibles para todos, 2019](#) y [La contribución del diálogo social a la Agenda 2030: formalizando la economía informal, 2019](#)

# IMPACTO DE LA CRISIS: TENDENCIAS ACTUALES

Al observar el impacto de la crisis podemos destacar las tendencias principales relacionadas con el ODS 8.<sup>29</sup>

## Recuperaciones divergentes

La respuesta y las medidas adoptadas para satisfacer las necesidades de la población durante la pandemia han sido muy dispares; los países de ingresos altos han invertido grandes sumas en su respuesta a la pandemia. La OIT ha calculado que la «brecha de estímulo» entre las medidas de estímulo en los países de ingresos bajos y medios-bajos y las de los países de ingresos altos es de, aproximadamente, 982 mil millones de dólares<sup>30</sup> Según el informe de la ONU sobre las perspectivas de la situación económica mundial, publicado en 2021,<sup>31</sup> «el promedio de gasto per cápita en medidas de estímulo fue de 10 000 USD en los países desarrollados, mientras que en los países menos desarrollados fue inferior a 20 USD per cápita. Es decir, por cada dólar adicional per cápita que lograron invertir los países menos desarrollados en medidas de estímulo, los países desarrollados gastaron casi 580 USD per cápita». **Esto da como resultado que los países con economías más avanzadas se estén acercando a la recuperación económica más rápidamente que los demás.**

<sup>29</sup> Organización Internacional del Trabajo, Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el mundo del trabajo. Estimaciones actualizadas y análisis, Séptima edición, 2020

<sup>30</sup> Banco Mundial / Fondo Monetario Internacional, Comité para el Desarrollo, Declaración de Guy Ryder, Director general de la OIT en la 102.ª Reunión del Comité para el desarrollo, 2020

<sup>31</sup> World Economic Situation Prospects 2021 [https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/WESP\\_2021\\_Executive-Summary\\_E.pdf](https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/WESP_2021_Executive-Summary_E.pdf), p. IX.

De acuerdo con estimaciones del FMI, los mercados emergentes y las economías en desarrollo serían los que tendrían una recuperación más sólida en 2021-2022.<sup>32</sup> No obstante, la «recuperación proyectada sigue a una contracción grave que ha producido efectos particularmente perniciosos para el empleo y el ingreso de ciertos grupos» y es probable que la **desigualdad del ingreso aumente significativamente debido a la pandemia**.<sup>33</sup> Se calcula que en 2020 cayeron por debajo del umbral de pobreza extrema 95 millones de personas más de las previstas antes de la pandemia, lo que ha revertido una **larga tendencia de reducción mundial de la pobreza**.

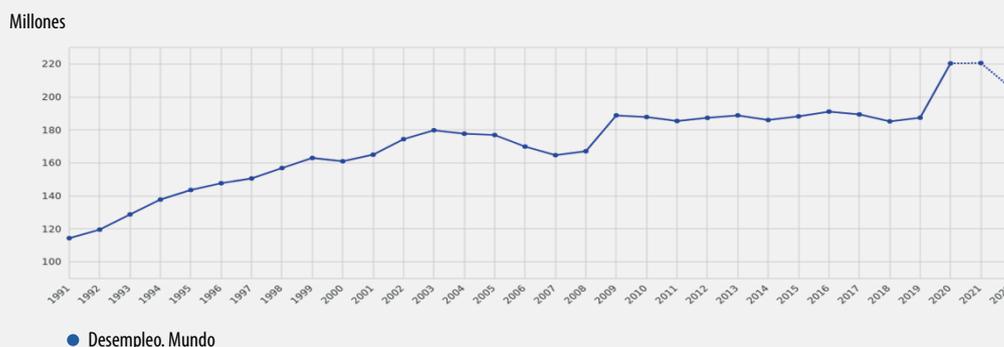


«Se prevé que las economías de mercados emergentes y los países de bajos ingresos sufrirán pérdidas más significativas a mediano plazo» y persistirán durante mucho tiempo las divergencias entre los países ante la ausencia de una cooperación internacional sólida para combatir la pandemia en todo el mundo y garantizar el espacio político y fiscal necesario para impulsar la recuperación y la resiliencia.<sup>34</sup>

## El panorama más débil del mundo laboral

De acuerdo con el informe Perspectivas sociales y del empleo en el mundo, publicado por la OIT en 2021.<sup>35</sup>

- Se calcula que el año pasado se perdió el 8,8% del total de horas de trabajo (en comparación con el cuarto trimestre de 2019), el equivalente a las horas trabajadas en un año por 255 millones de trabajadores a tiempo completo.



El conjunto de datos incluye datos reales e imputados de 1991 a 2019, así como proyecciones de 2020 a 21. Las estimaciones pueden diferir de las fuentes oficiales nacionales. Fuente: Organización Internacional del Trabajo, estimaciones modelizadas de la OIT. (ilo.org/wesodata).

<sup>32</sup> Los países de América Latina, el Caribe y Asia del Sur son los que más han sufrido esa reversión. Esto contrasta con las economías de Asia Oriental, cuyo rendimiento fue relativamente mejor que el de las de otras regiones en desarrollo, con un incremento del PIB del 1% en 2020. Después de la rápida (y robusta) recuperación de China, se prevé que las economías de Asia Oriental crezcan un 6,4% en 2021. Véase World Economic Situation Prospects 2021 [https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/WESP\\_2021\\_Executive-Summary\\_E.pdf](https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/WESP_2021_Executive-Summary_E.pdf)

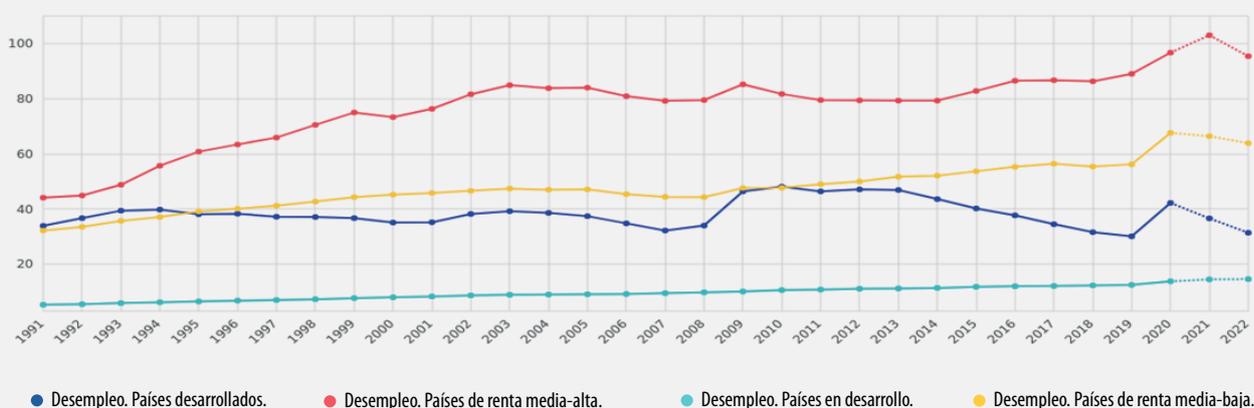
<sup>33</sup> FMI, Perspectivas de la economía mundial, abril de 2021 <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2021/03/23/world-economic-outlook-april-2021>

<sup>34</sup> Idem.

<sup>35</sup> OIT, Perspectivas sociales y del empleo en el mundo, 2021, <https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms794492.pdf>

- En comparación con 2019, se estima que otros 108 millones de trabajadores son ahora extremadamente o moderadamente pobres, lo que significa que ellos y sus familias tienen que vivir con menos de 3,20 dólares al día en términos de paridad de poder adquisitivo. Se han perdido cinco años de avances hacia la erradicación de la pobreza de los trabajadores, ya que esta ha alcanzado tasas equivalentes a las de 2015.
- Esta crisis ha golpeado con más fuerza a las mujeres, los jóvenes, los trabajadores migrantes y los grupos vulnerables, como los trabajadores informales. En el caso de las mujeres, esto se debe a su presencia en sectores particularmente perjudicados, como los de servicios, manufactura y asistencia, así como en la economía informal. Una cuestión transversal que afecta a las mujeres de todos los países es que la carga del cuidado de los hijos ha recaído sobre ellas de forma desproporcionada, lo cual ha provocado un aumento en el tiempo de trabajo no remunerado. Además, las mujeres, con más frecuencia que los hombres, trabajan en profesiones de primera línea, lo que implica riesgos elevados para la salud y condiciones de trabajo difíciles. Los retrocesos en la igualdad de género son especialmente problemáticos en aquellas regiones donde las brechas de género ya eran muy amplias antes de la crisis.
- A nivel mundial, se prevé que la recuperación dé como resultado la creación neta de 100 millones de puestos de trabajo en 2021 y otros 80 millones en 2022. Sin embargo, los niveles de empleo previstos para 2021 seguirán estando por debajo de los anteriores a la crisis.
- Se prevé que, en 2022 el desempleo sea elevado en países de todos los niveles de ingresos y que los países de ingresos medios sean los más afectados. De hecho, la recuperación será algo más rápida en los países de ingresos altos. En los países de ingresos medios y bajos, la mayor dificultad para acceder a las vacunas y unas mayores restricciones del gasto público frenarán la recuperación del empleo.

Millones



El conjunto de datos incluye datos reales e imputados de 1991 a 2019, así como proyecciones de 2020 a 21. Las estimaciones pueden diferir de las fuentes oficiales nacionales.  
Fuente: Organización Internacional del Trabajo, estimaciones modelizadas de la OIT. (ilo.org/wesodata)

Es probable que la creciente preocupación en relación con los déficits fiscales y la sostenibilidad de la deuda lleve a los gobiernos a imponer medidas de austeridad con recortes devastadores en el gasto público para reducir el déficit y la deuda, así como con reducciones de gastos en el sector social, en particular en salud, educación y servicios públicos.<sup>36</sup> Inevitablemente, la austeridad disminuirá la velocidad y la calidad de la recuperación y minará la resiliencia ante futuras crisis, con consecuencias nefastas para el ODS 8 y el desarrollo sostenible.

Por consiguiente, en estos momentos es crucial que los responsables políticos den prioridad a estrategias y políticas con visión de largo plazo, como las expuestas por el FMI: «reforzar la protección social mediante la ampliación del seguro de desempleo a fin de incluir a los trabajadores autónomos y a los trabajadores del sector informal; garantizar recursos adecuados para la atención de la salud, los programas de desarrollo de la primera infancia, la educación y la formación profesional; e invertir en infraestructura verde para acelerar la transición hacia una menor dependencia del carbono».<sup>37</sup>

<sup>36</sup> World Economic Situation Prospects 2021 [https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/WESP\\_2021\\_Executive-Summary\\_E.pdf](https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/WESP_2021_Executive-Summary_E.pdf).

<sup>37</sup> FMI, Perspectivas de la economía mundial, abril de 2021: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/23/03/2021/world-economic-outlook-april2021->

# RECOMENDACIONES SOBRE POLÍTICAS

De acuerdo con las numerosas y significativas interrelaciones del ODS 8 con otros objetivos descritos anteriormente, el efecto negativo de la crisis sobre la ejecución del ODS 8 supondrá un gran reto para la Agenda 2030 en general. A continuación, se exponen recomendaciones sobre políticas con la finalidad de ofrecer una perspectiva que vincule tanto las medidas urgentes como las de largo plazo, que otorgue resiliencia, que promueva el bienestar social y que respalde modalidades de gobernanza para reducir los desequilibrios de poder y las desigualdades.

Resiliencia y recuperación impulsada por el ODS 8:

- **Puestos de trabajo compatibles con la protección del medio ambiente y acompañados de una transición justa: desvinculación del crecimiento del pib de la degradación del medio ambiente.**
- **Ampliación de la protección social universal**
- **La defensa de la igualdad y la lucha contra la vulnerabilidad**
- **Financiación de la recuperación y la resiliencia**
- **Gobernanza inclusiva y diálogo social**

# PUESTOS DE TRABAJO COMPATIBLES CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y ACOMPAÑADOS DE UNA TRANSICIÓN JUSTA: DESVINCULACIÓN DEL CRECIMIENTO DEL PIB DE LA DEGRADACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.



*La pandemia ha destruido más de 250 millones de puestos de trabajo en todo el mundo y ha dejado a 1600 millones de trabajadores informales en una situación desesperada. Es necesario crear 575 millones de puestos de trabajo para alcanzar el pleno empleo y formalizar al menos mil millones de trabajos informales. Sharan Burrow.*

El [Acuerdo del Centenario de la OIT](#) será clave para reparar un mercado laboral dañado en el que predomina la desesperación de la informalidad y la inseguridad laboral. Las estrategias de creación de empleo deberían colocar el ODS 8 en una posición central y acompañarlo de medidas para la formalización de la economía informal, de conformidad con la Recomendación 204 de la OIT. También deberían exigir la aplicación de un **nivel mínimo de protección laboral** que garantice el respeto de los derechos fundamentales de los trabajadores, un salario mínimo adecuado, límites máximos de horas de trabajo, y la salud y la seguridad en el trabajo.

Datos del FMI muestran el potencial de creación directa de empleo que tiene una inversión adicional de un millón de dólares en diferentes sectores de la infraestructura. El incremento de la inversión pública puede tener un efecto importante sobre la creación de empleo y los niveles generales de empleo, en particular cuando dicha **inversión pública** se concentra en sectores intensivos en mano de obra, como el de las infraestructuras y la asistencia.

Es posible crear millones de puestos de trabajo con inversiones en **infraestructura ecológica**, energía renovable y medidas de eficiencia energética. Según estimaciones de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA), la energía renovable podría generar empleo para más de 40 millones de personas de aquí a 2050 y, si se explotase todo el potencial de la energía renovable, el total de puestos de trabajo en el sector de la energía podría llegar a 100 millones para ese mismo año, es decir, 58 millones más que en la actualidad.

La transición a **prácticas agrícolas más ecológicas y sostenibles** también podría conducir a la creación de 200 millones de puestos de trabajo de aquí a 2050.<sup>38</sup> El sector agrícola ya supone aproximadamente mil millones de puestos de trabajo en todo el mundo, y en torno al 3% del PIB mundial. Se cree que

<sup>38</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, [Green Jobs for a Revitalized Food and Agriculture Sector](#), 2011

será necesario incrementar la producción mundial de alimentos en un 70% para alimentar a la población mundial prevista en 2050, lo que pone de relieve el potencial de mayor crecimiento del sector, así como la importancia de mejorar la eficiencia y la productividad.

Los gobiernos deberían, con urgencia, introducir planes nacionales para la creación de puestos de trabajo compatibles con la protección del medio ambiente, con **medidas de Transición Justa** para respaldar a los trabajadores en procesos de transformación industrial. Las medidas de Transición Justa (negociadas con interlocutores sociales, vinculadas a cambios tanto en el ámbito tecnológico como en el climático y basadas en la protección social, la educación, la formación y el desarrollo de capacidades) garantizarán que nadie se quede atrás.

## TRANSICIÓN JUSTA

**El gobierno de España ha adoptado una ley de cambio climático que ofrece una Estrategia de Transición Justa completa y ejecutada de forma participativa. En marzo de 2021, los interlocutores sociales alcanzaron un Acuerdo por una transición energética justa para centrales térmicas en cierre: el empleo, la industria y los territorios, que sirve de base para los acuerdos regionales.**

La OIT ha calculado que un gasto adicional de un 3,5% del PIB en la **economía asistencial** generaría 269 millones de puestos de trabajo adicionales para 2030 (con el año 2015 como referencia). El análisis de la CSI también señala que, si se invirtiese un 2% adicional del PIB en el sector de la salud y la asistencia sanitaria dentro de las economías en desarrollo, se lograría un aumento del empleo general de entre un 1,3% y un 3,2%, dependiendo del país.<sup>39</sup>

### ELEMENTOS CLAVE DE UN PLAN DE CREACIÓN DE EMPLEO

- ✓ **Una política industrial reforzada** para respaldar las industrias nacionales **y la inversión pública**, en particular en industrias y sectores compatibles con la protección del medio ambiente que beneficien directamente a las personas (por ejemplo, el sector de desarrollo de infraestructura y el de asistencia).
- ✓ **Creación directa de puestos de trabajo**, incluidos puestos de trabajo en el sector público y programas de obras públicas.
- ✓ **Promoción del trabajo decente**, a través de reglamentos, incentivos y prácticas de contratación.
- ✓ **Formalización de la economía informal**, a través de medidas de incentivo y ejecución.
- ✓ **Inversión en formación y desarrollo de capacidades** para respaldar a los trabajadores que tienen que adaptarse a nuevos trabajos.
- ✓ **Participación plena de los sindicatos** en el desarrollo de planes de empleo.

### ELEMENTOS QUE NO SE DEBEN INCLUIR EN UN PLAN DE CREACIÓN DE EMPLEO

- X **Uso de salarios bajos y normas laborales poco estrictas para atraer inversiones extranjeras directas.**
- X **Desregulación y debilitación de los derechos de los trabajadores**, incluidas las leyes sobre protección del empleo.
- X **Reducción de los costes laborales**, en particular los relacionados con los salarios y las cotizaciones a la seguridad social.
- X **Debilitación de la negociación colectiva**, por ejemplo, al permitir desviaciones con respecto a acuerdos de negociación colectiva y la descentralización de las negociaciones.
- X **Rebajas fiscales/subsidios incondicionales** para empresas sin exigir la conservación o la creación de puestos de trabajo.

Fuente: CSI, próxima publicación

<sup>39</sup> Confederación Sindical Internacional, [Invertir en la economía de cuidados: Simulación de los efectos en el empleo por género en países del Sur Global](#), 2017

# AMPLIACIÓN DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Los gobiernos deben esforzarse por **ampliar los sistemas y niveles mínimos de protección social**, según lo establece la Recomendación 202 de la OIT sobre los niveles mínimos de protección social y su Convenio 102 sobre la seguridad social. La protección social universal debería garantizar el acceso de todas las personas a servicios básicos de seguridad social.

Los sistemas de protección social han contribuido a limitar los efectos de la pandemia en muchos países al garantizar el acceso a la asistencia sanitaria y respaldar la seguridad laboral y de ingresos. Si la protección social ocupa una posición prioritaria en las respuestas gubernamentales a la crisis aumentará la resiliencia y actuará como estabilizador económico y social para promover una recuperación más sólida. Los incrementos en gasto social siempre van acompañados de reducciones en la pobreza y la desigualdad, más empleo (en particular para las mujeres), mayor productividad, más ingresos fiscales derivados de una participación de la fuerza laboral más amplia y de mejor calidad, y un PIB general más elevado.<sup>40</sup> En resumen, la protección social constituye una inversión para lograr economías robustas e inclusivas y debe considerarse un factor clave para el desarrollo económico y social.

Si bien estas son opciones factibles para muchos países, donde solo la voluntad política parece ser el verdadero factor decisivo, en los países más pobres no es así. La propuesta del Relator Especial de la ONU sobre la extrema pobreza y los derechos humanos para que se establezca un **Fondo Mundial de Protección Social** es crucial para facilitar la implantación de niveles mínimos de protección social en este respecto.<sup>41</sup>

Los gobiernos donantes deben cumplir y superar el objetivo del 0,7% para la ayuda oficial al desarrollo (AOD) y para incrementar los niveles de AOD asignados a la protección social (actualmente, un 0,69% de la AOD bilateral). Serán necesarios unos 78 000 millones de dólares anuales para financiar niveles mínimos de protección social en los países de rentas más bajas. Esta cantidad es una pequeña parte de un porcentaje del PIB mundial, pero supone aproximadamente el 16% del PIB conjunto de esos países, una carga financiera insalvable. Ciertos mecanismos mundiales, como el Fondo Mundial de Protección Social,<sup>42</sup> podrían ayudar a catalizar la financiación necesaria para los países de bajos ingresos.

<sup>40</sup> Confederación Sindical Internacional, [New Social Contract: ITUC report makes economic case for social protection](#), 2021

<sup>41</sup> Olivier de Schutter, [Fondo mundial para protección social: solidaridad internacional al servicio de la erradicación de la pobreza](#), 2021

<sup>42</sup> Confederación Sindical Internacional, [Un fondo mundial de protección social es posible](#), Informe de campaña, 2020

# LA DEFENSA DE LA IGUALDAD Y LA LUCHA CONTRA LA VULNERABILIDAD

Debe prestarse especial atención a la adopción de medidas para reactivar el acceso al mercado laboral y la participación económica igualitaria para las mujeres y los jóvenes. Como ya se ha dicho, las mujeres y los jóvenes son unos de los grupos más afectados por la crisis, ya que de por sí sufren más la informalidad, la infravaloración del trabajo, la segregación profesional y las exigencias del cuidado de otras personas.

Por ejemplo, las mujeres conforman la mayor parte del grupo de trabajadores domésticos (a menudo migrantes) en riesgo de perder su trabajo: en Asia y el Pacífico son el 58,2% de ese grupo, en África el 69,7%, en Europa y Asia Central el 86% y en América el 88,5%.<sup>43</sup> Además, el reparto desigual de las tareas de cuidado de otras personas hace que estas recaigan de forma desproporcionada sobre las mujeres. Mientras mayor sea la pérdida de puestos de trabajo durante la etapa de confinamiento y la escasez de los mismos tras la crisis de la COVID-19, más difícil será la recuperación del empleo de las mujeres.<sup>44</sup>

## PRESUPUESTO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

El gobierno canadiense ha adoptado políticas económicas progresistas en el marco fiscal, como medidas de cuidado infantil y educación temprana de alta calidad y universal con la finalidad de impulsar la creación de empleo y recuperar la participación de las mujeres en el mercado laboral, así como medidas para ampliar el apoyo a trabajadores de salarios bajos, entre los que las mujeres son una gran mayoría, y ayudarlos a salir de la pobreza.

La inversión en servicios de cuidados es una prioridad si se quiere ampliar la participación de las mujeres en la fuerza laboral y su acceso a trabajos decentes. Las inversiones en servicios de cuidados públicos y de calidad y en protección social, la promoción de la igualdad salarial y la introducción de salarios mínimos dignos con una negociación colectiva más robusta siguen siendo requisitos previos indispensables para lograr la igualdad de género. A este respecto también es clave la eliminación de la violencia basada en el género en el mundo laboral.

<sup>43</sup> Organización Internacional del Trabajo, *Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el mundo del trabajo. Estimaciones actualizadas y análisis*, Quinta edición, 2020

<sup>44</sup> Ídem.

El camino indicado es el de la legislación, supervisión y aplicación del principio de la OIT que exige la igualdad salarial entre hombres y mujeres, así como el de la ratificación del Convenio 190 de la OIT para la eliminación de la violencia en el mundo del trabajo. Debe prestarse especial atención a los trabajadores del colectivo LGBTI+.<sup>45</sup>

La Directiva de la Unión Europea relativa a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores constituye, sin duda, un ejemplo excelente,<sup>46</sup> junto con la reciente propuesta de la Comisión Europea sobre transparencia salarial para garantizar la igualdad salarial de mujeres y hombres en la UE.<sup>47</sup>

Las inversiones en **educación, formación para el desarrollo de competencias y aprendizaje a lo largo de la vida también son cruciales para la integración de los jóvenes en el mercado laboral**. Debido a los cambios tecnológicos impulsados también por la pandemia, ha disminuido en un 68% la cantidad de anuncios de empleos de nivel inicial publicados en Estados Unidos (los indicados para

los trabajadores que empiezan su vida laboral).<sup>48</sup> Esto significa que esos puestos de trabajo ya no existen (las empresas han reducido el número de puestos de bajo nivel) y que «en la actualidad se espera de los licenciados que lleguen al trabajo ya con una serie de competencias que antes habrían adquirido en los primeros años de su vida profesional».<sup>49</sup> En consecuencia, es necesario adaptar las trayectorias académicas a fin de equipar a los jóvenes con las herramientas necesarias para encontrar empleo.

En general, «de los trabajadores que permanezcan en sus puestos durante los próximos cinco años, casi la mitad necesitará nueva formación para sus aptitudes básicas».<sup>50</sup> Las transformaciones en el mercado laboral ejercen una fuerte presión sobre los trabajadores para que amplíen sus aptitudes y las adapten a las nuevas realidades: los gobiernos y las empresas tienen la obligación de ofrecer vías de aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida laboral de los trabajadores, para que más jóvenes puedan encontrar empleo y los trabajadores desplazados estén protegidos durante las transiciones entre puestos de trabajo.

<sup>45</sup> Los trabajadores LGBTI+ están particularmente expuestos al acoso sexual en el trabajo, sobre todo en aquellos lugares en los que la legislación estatal no contempla los derechos LGBTI+. Véase el informe de la CSI [Declaración de la Agrupación Global Unions: Los derechos LGBTI son una cuestión sindical y el de la OIT Fundamental principles and rights at work: From challenges to opportunities](#), 2017.

<sup>46</sup> [Directiva \(UE\) 2019/1158 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, relativa a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores](#), 2019

<sup>47</sup> La propuesta expone medidas de transparencia salarial, como información salarial para los demandantes de empleo, el derecho a conocer el grado salarial de otros trabajadores que realizan el mismo trabajo, así como obligaciones de información sobre la brecha salarial para grandes empresas. La propuesta también refuerza las herramientas a disposición de los trabajadores para reclamar sus derechos y facilita el acceso a la justicia. Las empresas no podrán solicitar a los trabajadores su expediente salarial, y deberán proporcionar a los empleados, si lo solicitan, datos salariales anonimizados. Los empleados también tendrán derecho a compensación por discriminación salarial. Véase la [Propuesta sobre medidas vinculantes de transparencia salarial de la Comisión Europea](#), 2021

<sup>48</sup> Foro Económico Mundial, [Is the entry-level job going extinct?](#), 2021

<sup>49</sup> Ídem.

<sup>50</sup> Saadia Zahidi, [The Jobs of Tomorrow](#), FMI Blog, 2021

# FINANCIACIÓN DE LA RECUPERACIÓN Y LA RESILIENCIA<sup>51</sup>

La capacidad de inversión será central para impulsar planes de creación de empleo. Las medidas de recuperación y resiliencia deben financiarse a través del alivio, la reestructuración y cancelaciones transparentes de la deuda, incluyendo a los países de ingresos medios y con la participación de acreedores privados.<sup>52</sup> La Iniciativa de suspensión del servicio de la deuda del G20 (DSSI) debería ampliarse a fin de aliviar de manera efectiva la carga de la deuda de los países y deberían emitirse más derechos especiales de giro (DEG) para ofrecer una muy necesaria liquidez sin deuda que ofrezca un estímulo a muchos países que lo necesitan.<sup>53</sup>

Será esencial aplicar reformas estructurales, como la movilización interna de recursos a través de impuestos progresivos, a fin de lograr resiliencia, así como acabar con la evasión fiscal y los flujos financieros ilícitos. Para esto último será crucial la cooperación internacional en el área fiscal, incluida la aplicación de un nivel impositivo mínimo para todas las corporaciones, un impuesto sobre la fortuna y un impuesto sobre las transacciones financieras.

La capacidad desigual de los países para hacer frente a la pandemia de COVID-19 subraya la importancia de una mayor solidaridad internacional a través de una AOD reforzada. Con las actuales inyecciones de liquidez en el mundo en desarrollo, la AOD puede y debería incrementarse para ayudar a estos países a restablecer sus bienes sociales (como la protección social y la ampliación de

capacidades para la aplicación de sistemas fiscales). Es necesario cumplir y ampliar el compromiso de AOD de 0,7 %, con un 0,15% o 0,20% de la RNB para los países menos desarrollados.

Será necesaria una mayor financiación concesional para satisfacer las necesidades de recuperación y resiliencia: los bancos de desarrollo nacionales, regionales y multilaterales tienen que desempeñar un papel importante para ofrecer financiación a largo plazo y anticíclica a los países en desarrollo. Dichos bancos deberían responder mejor a las necesidades nacionales en sectores estratégicos e integrar de forma sistemática el empleo en los marcos de medición de resultados, que deberían medir la calidad y la cantidad del empleo creado.

Los bancos centrales deberían tener más en cuenta el factor de desarrollo en su forma de crear y dirigir capital, e integrar otros objetivos, como los relacionados con el empleo o el clima, en sus marcos y mandatos.

A fin de garantizar un enfoque basado en los derechos, los agentes del sector privado y de las finanzas privadas deberían actuar conforme al ODS 8, de modo que las inversiones aseguren la aplicación de las normas de la OIT y se rijan por principios de conducta empresarial responsable y de diligencia debida, y deberían integrar la calidad del empleo y la Transición Justa en sus mandatos y operaciones.

<sup>51</sup> Confederación Sindical Internacional, [Demandas del movimiento sindical al Foro sobre Financiación del Desarrollo de la ONU, 2021](#)

<sup>52</sup> Los sindicatos respaldan la recomendación del experto independiente de la ONU sobre deuda externa y derechos humanos para incorporar obligaciones relativas a los derechos humanos en los marcos de análisis de sostenibilidad de la deuda. Véase [Posturas de la CSI sobre la Cumbre L20/G20 Italia 2021](#) y la [Nota del Secretario General de la ONU en la Asamblea General del 5 de agosto de 2016](#).

<sup>53</sup> Confederación Sindical Internacional, [Responding to urgent global needs: IMF Special Drawing Rights, 2020](#)

# GOBERNANZA INCLUSIVA Y DIÁLOGO SOCIAL

Los sindicatos respaldan la petición del Secretario General de la ONU de un **nuevo modelo de gobernanza mundial** basado en un **multilateralismo inclusivo** y renovado.

Como ya se ha visto, sin cooperación internacional el mundo habría estado en una situación mucho peor. No obstante, la recuperación sigue siendo desigual y desequilibrada, y esto no es compatible con el modelo de sostenibilidad que quiere promover la Agenda 2030.

**Garantizar el acceso a las vacunas es un imperativo moral y el primer paso para la recuperación económica cuando se tienen en cuenta las devastadoras consecuencias de la pandemia, en particular en los países en desarrollo. Los sindicatos exigen el acceso universal a pruebas, tratamientos y vacunas gratuitas, así como la eliminación de las barreras de propiedad intelectual y una gran intensificación de la producción de vacunas, pruebas y tratamientos, en particular en los países en desarrollo.**

Sigue habiendo una falta considerable de datos comparables entre países en relación con varias de las dimensiones de los ODS. Esto incluye el ODS 8, en particular en lo relativo a los indicadores sobre economía informal, protección social, salud y seguridad laboral, y trabajo infantil, entre otras áreas. También es necesario mejorar los indicadores para describir las desigualdades de manera más precisa.

La producción y la medición de datos es una cuestión de decisión política que afecta directamente a la gobernanza y las respuestas políticas a nivel mundial. Es necesario que los gobiernos y las instituciones internacionales realicen más esfuerzos concretos para mejorar la disponibilidad y comparabilidad de los datos estadísticos (en particular para los países menos desarrollados) a fin de lograr análisis del progreso más completos, robustos y precisos.

Para lograr una recuperación sostenible tras la pandemia es fundamental que los sindicatos y las patronales establezcan asociaciones multilaterales con sus gobiernos a través del diálogo social y el tripartismo. Cuando los interlocutores sociales participan es posible ofrecer mejores repuestas a las crisis.<sup>54</sup> El diálogo social y las relaciones laborales son clave para elaborar políticas equitativas y lograr más transparencia y confianza en las instituciones (rendición de cuentas).

Este es el caso no solo en el ámbito nacional, sino también en el internacional. Necesitamos un nuevo modelo de gobernanza mundial para corregir el actual desequilibrio de poder y la distribución desigual de la riqueza a nivel internacional.

Un sistema multilateral realmente inclusivo en el que los interlocutores sociales puedan participar y hacerse oír marcará la diferencia y sentará las bases para construir resiliencia a nivel mundial.

<sup>54</sup> Confederación Sindical Internacional, [Los ODS para la recuperación y la resiliencia: Estudios de caso en Chile, Colombia y Argentina, 2021](#)

# INFORMES SINDICALES POR PAÍS SOBRE LOS ODS 2021

- ALEMANIA
- ARGENTINA
- CHAD
- COLOMBIA
- ESPAÑA
- INDONESIA
- MÉXICO
- NAMIBIA
- NORUEGA
- PAKISTÁN
- SUECIA
- TAILANDIA
- ZIMBABUE

## ALEMANIA

**GERMANY**  
A TRADE UNION FOCUS ON THE SDGs

14th July 2021

**WIDERS DOMESTIC SOCIAL CONTRACT FOR RESISTANCE**

**COVID-19: WORKERS NEED SDG-DRIVEN RESPONSES TO THE CRISIS**

**ARE TRADE UNIONS AT THE TABLE?**

**TRANSPARENCY**

**CONSTITUTION**

**SOCIAL DIALOGUE**

Logos: ILO, DGB, UNICEF, UN Women, UN Women Women's Empowerment Fund, UN Women Women's Leadership Initiative, UN Women Women's Economic Empowerment Fund, UN Women Women's Entrepreneurship Fund, UN Women Women's Innovation Fund, UN Women Women's Digital Empowerment Fund, UN Women Women's Climate Change Fund, UN Women Women's Disaster Preparedness Fund, UN Women Women's Disaster Relief Fund, UN Women Women's Disaster Recovery Fund, UN Women Women's Disaster Prevention Fund, UN Women Women's Disaster Preparedness Fund, UN Women Women's Disaster Relief Fund, UN Women Women's Disaster Recovery Fund, UN Women Women's Disaster Prevention Fund.

## ARGENTINA

**ARGENTINA**  
A TRADE UNION FOCUS ON THE SDGs

14th July 2021

**WIDERS DOMESTIC SOCIAL CONTRACT FOR RESISTANCE**

**COVID-19: WORKERS NEED SDG-DRIVEN RESPONSES TO THE CRISIS**

**ARE TRADE UNIONS AT THE TABLE?**

**TRANSPARENCY**

**CONSTITUTION**

**SOCIAL DIALOGUE**

Logos: ILO, UTA, UNICEF, UN Women, UN Women Women's Empowerment Fund, UN Women Women's Leadership Initiative, UN Women Women's Economic Empowerment Fund, UN Women Women's Entrepreneurship Fund, UN Women Women's Innovation Fund, UN Women Women's Digital Empowerment Fund, UN Women Women's Climate Change Fund, UN Women Women's Disaster Preparedness Fund, UN Women Women's Disaster Relief Fund, UN Women Women's Disaster Recovery Fund, UN Women Women's Disaster Prevention Fund.

## CHAD

**CHAD**  
A TRADE UNION FOCUS ON THE SDGs

14th July 2021

**WIDERS DOMESTIC SOCIAL CONTRACT FOR RESISTANCE**

**COVID-19: WORKERS NEED SDG-DRIVEN RESPONSES TO THE CRISIS**

**ARE TRADE UNIONS AT THE TABLE?**

**TRANSPARENCY**

**CONSTITUTION**

**SOCIAL DIALOGUE**

Logos: ILO, UNICEF, UN Women, UN Women Women's Empowerment Fund, UN Women Women's Leadership Initiative, UN Women Women's Economic Empowerment Fund, UN Women Women's Entrepreneurship Fund, UN Women Women's Innovation Fund, UN Women Women's Digital Empowerment Fund, UN Women Women's Climate Change Fund, UN Women Women's Disaster Preparedness Fund, UN Women Women's Disaster Relief Fund, UN Women Women's Disaster Recovery Fund, UN Women Women's Disaster Prevention Fund.

## COLOMBIA

**COLOMBIA**  
A TRADE UNION FOCUS ON THE SDGs

14th July 2021

**WIDERS DOMESTIC SOCIAL CONTRACT FOR RESISTANCE**

**COVID-19: WORKERS NEED SDG-DRIVEN RESPONSES TO THE CRISIS**

**ARE TRADE UNIONS AT THE TABLE?**

**TRANSPARENCY**

**CONSTITUTION**

**SOCIAL DIALOGUE**

Logos: ILO, UNICEF, UN Women, UN Women Women's Empowerment Fund, UN Women Women's Leadership Initiative, UN Women Women's Economic Empowerment Fund, UN Women Women's Entrepreneurship Fund, UN Women Women's Innovation Fund, UN Women Women's Digital Empowerment Fund, UN Women Women's Climate Change Fund, UN Women Women's Disaster Preparedness Fund, UN Women Women's Disaster Relief Fund, UN Women Women's Disaster Recovery Fund, UN Women Women's Disaster Prevention Fund.



